

7 709182 500836



Lunes

22 de diciembre de 2025

Año 6 | Edición N° 1277 | 25 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR	
TRM	\$ 3.817
-1,47 %	↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.714
VENTA	\$ 3.857
EURO	
TRM	\$ 4.470
-1,61 %	↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS

GRATIS

¡5 años siendo líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



PÁGINA 2

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA



HECHOS PARA LA GENTE

GESTIÓN DE DANIEL CEBALLOS AL FRENTE DE LA ASAMBLEA DE LA GUAJIRA ESTE 2025

EL TREN DE LA MAGIA NAVIDEÑA CONTINÚA RECORRIENDO LA GUAJIRA Y LLEVANDO ALEGRÍA A MILES DE FAMILIAS

PÁGINA 8



Jairo Aguilar obtiene 84 % de aprobación y se posiciona como el segundo mejor gobernador de la Región Caribe

PÁGINA 6

Ejército Nacional refuerza la seguridad en La Guajira durante la temporada decembrina

PÁGINA 18

PÁGINA 4

Gobierno departamental aprueba proyecto de acueducto que garantizará recurso hídrico continuo en Carraipía y corregimientos de Maicao

PÁGINA 3

ACTUALIDAD POLÍTICA

Jairo Aguilar fue destacado como personaje 2025 en 'La Hora de los 20' por avances en agua, PAE y turismo sostenible

PÁGINA 3

ACTUALIDAD

SATENA abrirá su primera operación comercial regular en La Guajira con la ruta Barranquilla-Riohacha desde enero de 2026

PÁGINA 14



PÁGINA 20

JUDICIALES

Incursión armada dejó una mujer y una bebé heridas en zona rural de Manaure

Mujer de 72 años hallada sin vida en la Terminal de Transporte de Riohacha, era de Riosucio, Caldas



PÁGINA 20

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!



DICIEMBRE 2025 - LA GUAJIRA

EDICIÓN ESPECIAL

**HECHOS
PARA LA
GENTE****Resultados de la Asamblea Departamental para los guajiros.***Decisiones que se sintieron en la vida diaria de la gente.*

Vivienda, educación, salud, juventud, seguridad y territorio marcaron la agenda de la Asamblea Departamental de La Guajira en 2025, bajo la presidencia de **Daniel Ceballos Brito**, con gestión, control político y presencia territorial

**LA ASAMBLEA IMPACTA VIDAS****VIVIENDA**

Avances en **titulación y mejoramiento** fortalecen la vida digna de cientos de familias.

EDUCACIÓN: EL MAYOR ESFUERZO DEL AÑO

\$75 mil millones para infraestructura, aulas en **Laachon Mayapo**, fortalecimiento de Uniguajira, ajedrez formativo y servicios para **82.000 estudiantes**.

TRABAJO POR LA SALUD

Defensa de la salud, **control político a EPS** y decisiones por nuevo **Hospital de Riohacha**, el **Consejo de Salud Mental** y el **Programa Integral de Autismo**.

**TERRITORIO JUVENTUD Y FUTURO**

LA ASAMBLEA CON LOS PELAOS - PRECEDENTE NACIONAL. Primera Asamblea del país en crear la **Comisión Legal de Juventud**, fortaleciendo la participación juvenil.

APOYO AL CAMPO Y AL LOCAL

La **Mesa de Compras Públicas Locales** abrirá oportunidades para campesinos y productores guajiros.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Primer **Consejo Consultivo de Transición Energética** del país y **formación en energía** desde los colegios.

SEGURIDAD

Control **político** en seguridad y movilidad y creación del **Observatorio del Delito**.

GRANDES DECISIONES

Nuevo **Hospital** y **PTAR** de Riohacha, Plan Decenal del **Deporte**, presupuesto **histórico**, reforma a **Rentas y RET Caribe**.

**DEL ESCRITORIO AL TERRITORIO**

Sesiones descentralizadas y trabajo directo en **Albania, Fonseca, San Juan del Cesar, Uribia, Maicao, Manaure, Villanueva y Riohacha**.

✓ Caminar el territorio ✓ Escuchar a la comunidad ✓ Decidir con responsabilidad



Reconocimiento nacional a la gestión departamental

Jairo Aguilar fue destacado como personaje 2025 en 'La Hora de los 20' por avances en agua, PAE y turismo sostenible

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, fue uno de los personajes destacados de 'La Hora de los 20' de Caracol Radio, espacio nacional de análisis dirigido por la periodista Diana Calderón, que en su edición de cierre del año reconoció a líderes y gestores públicos con impacto a nivel regional y nacional. En este escenario, el mandatario guajiro fue seleccionado como personaje 2025 en gobernanza regional, junto a representantes de entidades y procesos considerados relevantes en el país.

Durante la entrevista completa, el mandatario expuso los principales resultados de su administración y la visión estratégica que orienta el gobierno departamental. Caracol Radio destacó tres ejes de gestión: la ampliación del acceso al agua potable en zonas rurales dispersas, los avances en la ejecución del Plan de Alimentación Escolar (PAE) y el posicionamiento de La Guajira como destino de turismo sostenible, estrategia que ha sido reconocida con seis premios internacionales.

En materia de agua, el gobernador explicó que la administración depar-

tamental priorizó una planificación estratégica con participación comunitaria y del sector privado, logrando la instalación de más de 69 sistemas de abastecimiento, principalmente en la Alta Guajira. Según señaló, este modelo permitió que las comunidades se apropien de los proyectos y transformen el acceso al agua en un factor de unión y sostenibilidad, reduciendo conflictos históricos en el territorio.

Sobre el PAE, Aguilar resaltó la alianza con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas como operador del programa en el departamento y el cumplimiento de la ley de compra local. Indicó que actualmente más de 85.000 niños reciben alimentación escolar con productos adquiridos a pequeños productores guajiros, fortaleciendo la economía local. La meta, precisó, es avanzar hacia la universalidad del programa, para lo cual se adelantan gestiones ante el Gobierno nacional.

Uno de los momentos centrales de la entrevista estuvo dedicado al turismo. El gobernador afirmó que La Guajira despierta un creciente interés inter-



Jairo Aguilar Deluque, fue el invitado central del reconocido espacio informativo La Hora de los 20 de Caracol Radio.

nacional por ofrecer un modelo basado en la identidad cultural, las experiencias comunitarias y el respeto por el territorio. 'La Guajira es una cultura viva', señaló, al explicar que el departamento promueve un turismo diferente al de las grandes infraestructuras, sustentado en la gastronomía, el arte ancestral y las tradiciones del pueblo guajiro.

De acuerdo con Aguilar, el reconocimiento internacional otorgado al video institucional Descubre La Guajira, elegido como el mejor video de promoción turística del mundo permitirá ampliar la presencia publicitaria del departamento en aeropuertos internacionales y fortalecer la conexión con el sector turístico

global. También informó sobre el interés de países como Arabia Saudita en conocer la propuesta turística del departamento y el trabajo conjunto con ONU Turismo para la construcción del plan decenal de turismo.

El mandatario destacó, además, la firma de un convenio con Naciones Unidas, la entrega de 50 becas para operadores turísticos del territorio y el lanzamiento del programa Compite y Escala, orientado a mejorar la competitividad del sector. Según expuso, estas acciones han permitido que La Guajira lidere estrategias turísticas a nivel nacional.

Al referirse a los desafíos hacia 2026, Aguilar mencionó proyectos de

alto impacto como el nuevo malecón del distrito de Riohacha, con una extensión cercana a los 2,6 kilómetros y una estrategia de conectividad marítima que busca recuperar la relación histórica del departamento con el mar Caribe. También anunció la proyección de muelles multipropósitos, la construcción de la que sería la cuarta marina del país en Riohacha y la segunda fase de la Ruta Francisco el Hombre, que mejorará la conexión con el departamento del Cesar.

Finalmente, se refirió al avance de los estudios y diseños del corredor vial entre San Martín y Nazareth, en la Alta Guajira, un tramo de 120 kilómetros que, según afirmó, transformaría de manera estructural la historia del departamento, con el respaldo del sector privado y de iniciativas como Misión La Guajira, liderada por Grupo Aval.

La entrevista completa, emitida por 'La Hora de los 20' de Caracol Radio, recoge la visión del gobernador Jairo Aguilar sobre los avances y retos de La Guajira, así como el camino que, desde su administración, se proyecta para el desarrollo social, económico y cultural del departamento.

Agua potable para esta zona del municipio fronterizo

Gobierno departamental aprueba proyecto de acueducto que garantizará recurso hídrico continuo en Carraipía y corregimientos de Maicao

El corregimiento de Carraipía, en el municipio de Maicao, contará por primera vez con un servicio de agua potable continuo y seguro, tras la aprobación del proyecto de optimización del sistema de acueducto por parte de ESEPGUA.

La iniciativa fue avalada durante el comité técnico presidido por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, donde se validó el alcance y la viabilidad del proyecto, orientado a mejorar el acceso al agua potable en esta zona fronteriza del departamento.

"Este es un paso determinante para cerrar brechas históricas en nuestros territorios. Estamos comprometidos con llevar soluciones reales a las comunidades, y hoy Carraipía avanza hacia un futuro con agua potable y mayor bienestar para su gente", expresó el mandatario departamental.

El proyecto contempla la construcción de una planta de tratamiento de agua potable y la modernización integral del sistema de acueducto, lo que permitirá alcanzar una cobertura del 100 % del servicio y mejorar la distribución del recurso



Carraipía logró la aprobación de su nuevo acueducto, garantizando por primera vez agua potable continua para más de 1.300 habitantes.



hídrico para beneficio de aproximadamente 1.350 habitantes.

Por su parte, la gerente de ESEPGUA, Andreina García Pinto, destacó el impacto social de la iniciativa: "Se terminan años de espera y dificultades por la falta de agua en Carraipía. Con este proyecto, el corregimiento contará con un sistema de acueducto moderno y eficiente, que transformará la calidad de

vida de sus habitantes", afirmó.

Alcance del proyecto

El desarrollo del sistema de acueducto en Carraipía incluye:

- Construcción de un pozo profundo
- Instalación de una planta de tratamiento de agua potable con capacidad de 5 litros por segundo
- Construcción de un tanque semienterrado de 113 m³
- Instalación de un tanque elevado con capacidad de 49 m³
- Implementación de subestación eléctrica
- Construcción de módulo de oficinas, laboratorio y bodega
- Optimización de redes y sistema de micromedición en todo el corregimiento

Con esta obra, la Gobernación de La Guajira, a través de ESEPGUA, reafirma su compromiso con el mejoramiento de las condiciones de vida en zonas rurales y fronterizas del departamento, avanzando en el propósito de ampliar el acceso al agua potable como un derecho fundamental para las comunidades guajiras.



Elecciones 2026

#LaGuajiraElige

Definiciones rumbo al Congreso

Eriberto 'Beto' Ibarra anuncia respaldo de 'Yo Creo' a Jorge 'Nenón' Figueroa para Cámara y a Alfredo Deluque para Senado

El dirigente político guajiro Eriberto 'Beto' Ibarra Campo anunció oficialmente el respaldo del movimiento social y político 'Yo Creo' a las candidaturas de Jorge "Nenón" Figueroa, aspirante a la Cámara de Representantes, y Alfredo Deluque Zuleta, candidato al Senado de la República.

El anuncio fue realizado mediante un comunicado público, fechado en Riohacha el 19 de diciembre de 2025, en el que Ibarra se dirigió a la ciudadanía "no solo como ciudadano, sino como director del movimiento social y político 'Yo Creo'", explicando el origen y la razón de ser de esta plataforma política.

En el documento, Eriberto señaló que 'Yo Creo' "nace desde la gente", con una raíz social orientada a la búsqueda de un cambio real y a la restauración de la confianza ciudadana, al considerar que "la gente no perdió la fe en la política, perdió la fe en quienes prometieron y no respondieron".

Al anunciar formalmente la alianza política, el dirigente enfatizó el alcance del respaldo otorgado y dejó claro, de manera textual, que: "Este respaldo no es un cheque en blanco.



Eriberto 'Beto' Ibarra Campo, dirigente político, movimiento 'Yo Creo'.

Es un compromiso mutuo con la transparencia, con el trabajo en territorio y con la defensa de los intereses de La Guajira en el Congreso. Creemos que

cuando los movimientos sociales se articulan con liderazgos políticos que escuchan, que respetan y que cumplen, el cambio deja de ser un discurso y

se convierte en acción."

En su pronunciamiento, Ibarra sostuvo que la decisión responde a la necesidad de superar años de promesas incumplidas y reiteró que "La Guajira no puede seguir siendo una tierra de promesas rotas", al tiempo que afirmó que "si es posible hacer política

con propósito".

Finalmente, Eriberto 'Beto' Ibarra invitó a los guajiros y guajiras a participar activamente en el proceso electoral y a ser parte de lo que definió como un proceso de transformación real, reiterando que "el cambio no se anuncia, el cambio se construye".

COMUNICADO

#YoCreo
"BETO" IBARRA

Riohacha La Guajira, diciembre 19 de 2025

Hoy me dirijo a ustedes no solo como ciudadano, sino como director del movimiento social y político YO CREO.

YO CREO es un movimiento que nace desde la gente, que opera en el ámbito político, pero que tiene su raíz en lo social, en la búsqueda del verdadero cambio, en la restauración de nuestro pueblo, un pueblo que hoy vive una profunda desesperanza, causada por promesas hechas en su momento y que nunca fueron cumplidas.

Nosotros entendimos que la gente no perdió la fe en la política, perdió la fe en quienes prometieron y no respondieron. Y por eso YO CREO surge como una respuesta organizada, como una fuerza ciudadana que se alejó de las preocupaciones reales, de problemas comunes y de la necesidad urgente de soluciones. Un movimiento que se puede organizar alrededor de un solo asunto o de varios, pero siempre con un mismo objetivo: dignificar a nuestra gente y devolverle la esperanza a La Guajira.

Hoy, con esa misma convicción, anunciamos una alianza política responsable y consciente, con hombres que han demostrado compromiso con este territorio y voluntad de trabajo. Desde el movimiento YO CREO, brindamos nuestro respaldo a Jorge "Nenón" Figueroa, candidato a la Cámara de Representantes, y a Alfredo Deluque Zuleta, candidato al Senado de la República.

Este respaldo no es un cheque en blanco. Es un compromiso mutuo con la transparencia, con el trabajo en territorio y con la defensa de los intereses de La Guajira en el Congreso. Creemos que cuando los movimientos sociales se articulan con liderazgos políticos que escuchan, que respetan y que cumplen, el cambio deja de ser un discurso y se convierte en acción. Hoy unímos fuerzas porque La Guajira no puede seguir siendo una tierra de promesas rotas. Hoy unímos fuerzas porque si es posible hacer política con propósito. Hoy unímos fuerzas porque YO CREO en La Guajira, en su gente y en su futuro.

Invitamos a todos los guajiros y guajiras a creer nuevamente, a participar y a ser parte de este proceso de transformación real. Porque el cambio no se anuncia, el cambio se construye.

Muchas gracias.


ERIBERTO ANTONIO IBARRA CAMPO
CC 97.12.519
DIRIGENTE POLÍTICO MOVIMIENTO "YO CREO"

CL 21 No 11 - 09
Riohacha - La Guajira



Así podrán votar los guajiros

Registraduría reveló el tarjetón para la Cámara por La Guajira en las elecciones de 2026

La Registraduría Nacional del Estado Civil dio a conocer la tarjeta de votación para la elección de la Cámara de Representantes por la circunscripción territorial de La Guajira, correspondiente a los comicios legislativos que se realizarán el 8 de marzo de 2026.

De acuerdo con el tarjetón publicado, se trata de una muestra provisional, la cual podría presentar modificaciones por decisiones del Consejo Nacional Electoral (CNE). El documento aclara que no es válido para votar y que marcar más de una lista anula el voto, una de las principales advertencias dirigidas a los electores.

En el tarjetón aparecen las listas de los partidos y coaliciones que, hasta el momento, están habilitados

La Registraduría divulgó el tarjetón provisional para Cámara por La Guajira, como parte del proceso pedagógico rumbo a las elecciones de 2026

para participar en la elección a la Cámara por La Guajira, entre ellos Colombia Justa Libres, Coalición Fuerza Ciudadana, Partido Político Oxígeno, La Fuerza de la Paz, Partido Conservador Colombiano, Pacto Histórico Guajira, Partido de la U, MIRA + Dignidad y Compromiso + Nuevo Liberalismo y Centro Democrático, además de la casilla correspondiente al voto en blanco.

El documento también especifica cuáles listas son de voto preferente y cuáles no preferente, información clave para que los ciudadanos

nos conozcan la forma correcta de marcar el tarjetón el día de las elecciones.

La Registraduría reiteró que esta publicación hace parte del proceso pedagógico previo a las elecciones, con el fin de que los votantes se familiaricen con el diseño de la tarjeta electoral y eviten errores al momento de sufragar.

El tarjetón divulgado corresponde exclusivamente a la elección de Cámara de Representantes por La Guajira y será actualizado en caso de que el CNE adopte decisiones que modifiquen las listas inscritas.



Elecciones 2026

#LaGuajiraElige

Diálogo político con enfoque territorial

Jorge 'Nenón' Figueroa sostuvo encuentro en Maicao con comunidades indígenas y sectores económicos de La Guajira

El dirigente político Jorge Figueroa, conocido como 'Nenón' Figueroa y aspirante a la Cámara de Representantes por La Guajira, participó en un encuentro realizado en el municipio de Maicao con líderes de comunidades indígenas y representantes de distintos sectores económicos del departamento.

La reunión congregó a liderazgos del municipio fronterizo, entre ellos autoridades y voceros wayúu, así como actores del sector productivo, quienes expusieron las principales pro-

blemáticas que enfrentan sus comunidades. Durante el espacio se abordaron temas relacionados con el uso y control de los recursos públicos, la necesidad de mayor vigilancia institucional y la garantía de que las inversiones estatales lleguen de manera efectiva a la población.

En el encuentro, Figueroa reiteró su compromiso con un modelo de gestión basado en el respeto por el territorio y la participación activa de las comunidades indígenas. Señaló que el desarrollo del departamento debe construirse desde

el diálogo directo con los actores locales y con una articulación real entre los sectores sociales y económicos.

El aspirante indicó que, de llegar a la Cámara de Representantes, ejercerá un control político permanente para la defensa de los derechos de las comunidades wayúu y para que los programas y proyectos del Estado respondan a las necesidades reales del departamento.

Finalmente, el dirigente sostuvo que La Guajira requiere superar un histórico rezago en el cumplimiento

de compromisos públicos y avanzar hacia un escenario de dignidad, oportunidades y justicia social para

sus habitantes, con especial énfasis en las comunidades indígenas y los territorios más vulnerables.



Jorge 'Nenón' Figueroa sostuvo encuentro en Maicao con líderes wayúu y sectores productivos, reafirmando compromiso con control político y participación comunitaria.

La Corte concluyó que no se probó la existencia de trashumancia electoral

Tribunal ratifica elección de la alcaldesa de La Jagua del Pilar, pero fallo puede ser apelado

El Tribunal Administrativo de La Guajira ratificó en primera instancia la elección de Ivón Rosana Manjarrez Ustáriz como alcaldesa del municipio de La Jagua del Pilar, para lo que resta del período constitucional 2024-2027, al negar la demanda de nulidad electoral presentada contra su elección.

En la sentencia, el Tribunal concluyó que no se

probó la existencia de trashumancia electoral, al considerar que el demandante no logró desvirtuar la presunción legal de residencia electoral de los votantes ni demostrar que los votos cuestionados hubieran tenido incidencia en el resultado de las elecciones atípicas realizadas el 18 de mayo de 2025.

La corporación judicial también determinó que

el puesto de votación del corregimiento de El Plan es legal, al existir jurídicamente desde la creación del municipio y contar con funcionamiento histórico en anteriores procesos electorales. Incluso, señaló que aun excluyendo los votos de ese puesto, el resultado no se modificaría, ya que Manjarrez Ustáriz mantendría la mayor votación.

La decisión fue adopta-



El Tribunal Administrativo ratificó la elección de Ivón Rosana Manjarrez Ustáriz como alcaldesa de La Jagua del Pilar para el período 2024-2027.



da mediante providencia con ponencia del magistrado Dilam Andrés Gámez Quijada y ordenó archivar el proceso una vez la sentencia quede ejecutoriada. La defensa de la alcaldesa estuvo a cargo del abogado Fabián Cotes González.

No obstante, el proceso aún no queda en firme de manera definitiva, ya que contra esta providencia procede el recurso de apelación ante la Consejo de Estado, instancia a la que podrían acudir los demandantes conforme a lo establecido en la ley.

Tras conocerse el fallo,

la alcaldesa Ivón Rosana Manjarrez Ustáriz se pronunció de manera positiva frente a la decisión judicial: "Recibo este fallo con mucha alegría y tranquilidad. Es una decisión que respalda la voluntad ciudadana y nos permite seguir trabajando por La Jagua del Pilar con responsabilidad y compromiso", expresó la mandataria.

Por ahora, el fallo respalda la legalidad de la elección, mientras se espera si los demandantes hacen uso del recurso de apelación ante la instancia superior.



EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La política en el departamento de La Guajira, es cambiante: "Se volteó la "AREPA"

Es lo que se puede decir teniendo como punto de referencia que un grupo político que participó en las elecciones de 2022 y del 2023 con una buena respuesta electoral, se fue con su "MÚSICA", al parecer, a llevarle alegría a un candidato a la Cámara y a un candidato al Senado de la República. Ya no cantará más "El Tamborito de Carnaval" y ni el "Festival en Guarare", con sus aliados anteriores. Tal vez porque como que no le cumplieron los compromisos adquiridos en campañas, en todo el sentido de la palabra.

Lo cierto es que el aspirante a la Cámara y el aspirante al Senado de la República que recibió el respaldo de este grupo político liderado por un "Pueblerino" se fortalecerán desde el punto de vista de la intención del voto en las urnas.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Todos los funcionarios de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa del departamento de La Guajira, se fueron de vacaciones

Los magistrados que regresarán a su trabajo el 13 de enero de 2026, son: María del Pilar Veloza Parra, Dilam Andrés Gámez Quijada y Ceilis Yeleg Riveira Rodríguez.

También se fueron de vacaciones los jueces y juezas administrativas del Distrito de Riohacha, entre ellas: Lilia Romero Hurtado y Alix Barros Sierra.

Se anota que una de las últimas providencias dictadas por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira correspondiente al 2025 tiene que ver con la que en primera instancia dejó en firme la elección de Ivonne Manjarrez Ustaris, como alcaldesa de La Jagua del Pilar. El magistrado ponente de este proceso de nulidad electoral fue el reconocido abogado nacido en el municipio de Manaure, Dilam Andrés Gámez Quijada, quien hace pocas horas fue condecorado por la Asamblea Departamental de La Guajira, con la prestigiosa Medalla Luis Antonio Robles.

¡Y..Listo el Pollo!

En términos beisboleros:

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, demuestra que es un buen cuarto bate. Y ante un lanzamiento de bola recta no bateó de "Hit", sino de "Home Round"

Porque en el marco de la campaña "Navidad que nos une", la Alcaldía del Distrito de Riohacha realizó el Gran Madrugón Navideño en el mercado viejo. De acuerdo a lo señalado por el burgomaestre y profesional de la Medicina la jornada permitió dinamizar la economía local, promover espacios de encuentro comunitarios y avanzar en procesos de organización del comercio, durante la temporada del último mes del año 2025.

Es de destacar que esta jornada también contó con el apoyo articulado de campañas como "Riohacha sin basuras", "Cultura Positiva" y "Cuadrantes de Ciudad" que desarrollaron acciones pedagógicas orientadas al cuidado del entorno, la correcta disposición de residuos sólidos y el uso responsable del espacio comunitario. Asimismo, se dispuso un acompañamiento de la Policía Nacional, Interaseo y del Instramrd para garantizar el orden y la movilidad peatonal.

La Administración Distrital continuará realizando seguimiento permanente a esta experiencia, reconociendo aprendizajes y reforzando las acciones necesarias para que el Mercado Viejo sea un espacio organizado, activo y cercano a la gente. Más aún cuando dentro de pocos meses en ese lugar se construirá una Galería con una inversión de casi los 20 mil millones de pesos. Lo cierto es que el alcalde no se dejó "PONCHAR" y con un "firme bateó" "impulsó dos carreras" para que el Gran Madrugón Navideño y la Feria de Juguete que se realizó en las últimas horas, resultaran un éxito en todo el sentido de la palabra.

¡Y.. no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Jorge "NENON" Figueroa comenzó su publicidad en las redes sociales, dando "PALO"

Es lo que se observa a través de un video en donde entra a hacer juicio de valores y cuestiona fuertemente a cierta clase política de esta sección del país. Inclusive, utiliza recortes de prensa y en donde por medio de esa actitud pone en tela de juicio la honrabilidad de quienes figuran allí. En verdad, ese tipo de propaganda electoral lo que envía es un mal mensaje y contraría todo lo que tiene que ver con una campaña electoral que debe ser más con propuestas a los ciudadanos y ciudadanas; y no con mensajes llenos de diatribas y mal intencionados. La política se hace sin agravios y más bien con hidalguía ante los "contenedores de turnos".

¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los "Cocos", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Según una encuesta realizada por Caribe Político

Jairo Aguilar obtiene 84 % de aprobación y se posiciona como el segundo mejor gobernador de la Región Caribe

Con un 84 % de aprobación a su gestión, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, se ubicó como el segundo mejor mandatario departamental de la Región Caribe, de acuerdo con la más reciente encuesta realizada por la cuenta de Instagram Caribe Político.

El sondeo, aplicado durante el año 2025, evaluó el desempeño de los gobernadores caribeños en una escala del 1 % al 100 %, con base en la percepción ciudadana sobre su gestión administrativa y liderazgo regional.

De acuerdo con los resultados, el primer lugar fue ocupado por Yamilito Arana, gobernador de Bolívar, con un 88 % de aprobación. Le siguió Jairo Aguilar, de La Guajira, con 84 %, consolidando una de las gestiones mejor valoradas de la región.

El ranking lo completan: Erasmo Zuleta (Córdoba) con 78 %; Elvia Milena



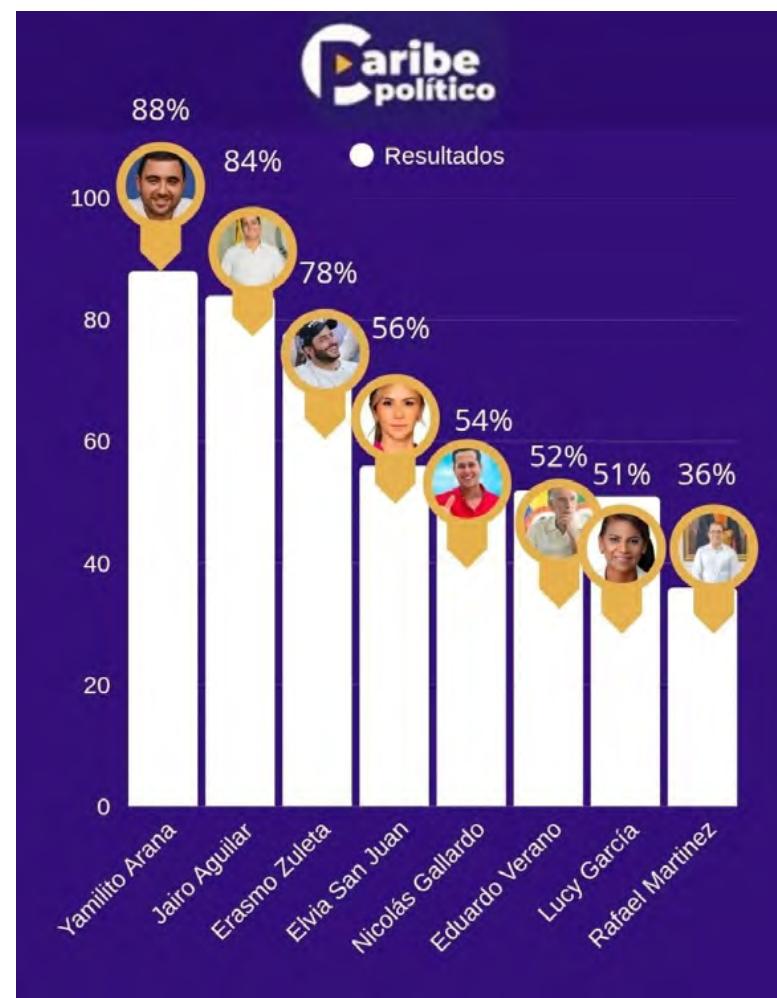
Jairo Aguilar Deluque fue el segundo gobernador mejor valorado del Caribe en 2025, con 84 % de aprobación ciudadana.

San Juan (Cesar) con 56 %; Nicolás Gallardo Vásquez (San Andrés, Providencia y Santa Catalina) con 54 %; Eduardo Verano de la Rosa (Atlántico) con 52 %; Lucy García Montes (Sucre) con 51 %; y Rafael Martínez (Magdalena) con 36 %.

Cabe resaltar que recientemente Jairo Aguilar Deluque también fue reconocido por el programa na-

cional 'Hora 20' de Caracol Radio como uno de los personajes del año, distinción otorgada por su gestión al frente de la Gobernación de La Guajira.

Este resultado ratifica el respaldo ciudadano y posiciona a La Guajira como uno de los departamentos con mejor percepción de liderazgo en la Región Caribe durante 2025.





EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Un record en el interior de la Asamblea Departamental de La Guajira, muy difícil de igualar

Lo estableció el presidente saliente de esta Corporación deliberante de origen popular, Daniel Ceballos Brito. Porque en el año que está por terminar y en el marco de sus labores presentó a consideración de sus 10 compañeros de curul 13 proyectos de ordenanzas que fueron discutidos en Comisión y aprobados en la plenaria. Todos fueron sancionados por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque y deben ser publicada en gaceta de acuerdo al ordenamiento jurídico del país.

Se recuerda que un Decano de los diputados y de características indígenas wayuu duró 20 años en la Asamblea Departamental y no dejó ni una Ordenanza de su propia autoría para su recuerdo personal.

¡Y no se diga más!

No todo estaría definido en cuanto a una demanda de nulidad electoral

Que acaba de fallar en primera instancia el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y tiene que ver con la alcaldesa del municipio de La Jagua del Pilar. En ese sentido, el Tribunal, dictó Providencia y dejó en firme la elección de Ivonne Manjarrez Ustaris, como alcaldesa del municipio de La Jagua del Pilar. El magistrado ponente fue Dilam Andrés Gámez Quijada. El abogado defensor de este proceso fue el riohachero, Fabián Cotes González. Lo cierto es que contra dicha Providencia procede el recurso de apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. Seguramente quienes demandaron dicha elección acudirían a este recurso que les otorga la ley.

¡Habrá que esperar!

La Registraduría Nacional del Estado Civil definió el boceto de lo que será el Tarjetón Electoral para las elecciones del 8 de marzo de 2026.

31 candidatos se "ahogarán en las aguas del Río Ranchería"

Y solo 2 saldrán elegidos representantes a la Cámara por el departamento de La Guajira. Se señala una vez más y utilizando un término ciclista Juan Loreto Gómez Soto del Partido Conservador y Pablo Parra Córdoba, del Partido de la "U", picaron en punta hacia la "calzada derecha de la vía" en busca de la "Meta" que está ubicada en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, el 8 de marzo 2026. Y el único que no ha dejado que lo saquen de "línea de carrera" y está "chupando rueda" es Limbano Díaz Hernández, del Pacto Histórico y que fue inscrito ante la Registraduría Nacional del Estado Civil de esta sección del país, en lista cerrada.

Esta información es a nivel de cábalas. ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El político de la "Varita Mágica", al parecer, en el día de hoy expedirá un comunicado de prensa

Se trata del actual representante a la Cámara por Colombia Renaciente, Jorge Cerchiaro Figueiroa.

De acuerdo a las cábalas políticas todo apunta que respaldaría la candidatura de Pablo Parra Córdoba a la Cámara de Representantes y a Alfredo Deluque Zuleta, al Senado de la República.

Hay que recordar que Alfredo Deluque Zuleta y Pablo Parra Córdoba respaldaron a Jorge Cerchiaro Figueiroa, en las elecciones de 2022. Y la lógica sería que, ahora, Jorge Cerchiaro Figueiroa con el visto bueno de su "Combo", en esta oportunidad, debe respaldar a Alfredo Deluque Zuleta y a Pablo Parra Córdoba.

De todas maneras, ¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Bajo la dirección de Samuel Lano Robles

Corpoguajira fortalece su compromiso con la transparencia y la ética pública

En coherence con su misión de promover el bienestar ambiental y social de La Guajira, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, avanza en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), un instrumento clave para consolidar una cultura organizacional fundamentada en la integridad, la legalidad y el buen gobierno.

El PTEP tiene como ob-

jetivo principal garantizar el manejo responsable de los recursos naturales renovables y la protección del medio ambiente dentro de la jurisdicción de la entidad. Para ello, se estructura en dos ejes fundamentales: el Componente Transversal y el Componente Programático, los cuales se desarrollan a través de 19 acciones estratégicas orientadas a identificar, medir y controlar riesgos que puedan

comprometer la integridad institucional.

Entre los riesgos abordados se encuentran la corrupción, el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT/FPADM), frente a los cuales Corpoguajira mantiene una postura firme de prevención, control y mitigación.

De igual manera, el programa promueve una ges-

comprometer la integridad institucional.

Entre los riesgos abordados se encuentran la corrupción, el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT/FPADM), frente a los cuales Corpoguajira mantiene una postura firme de prevención, control y mitigación.

De igual manera, el programa promueve una ges-



Samuel Lano Robles, director de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.



Corpoguajira fortalece su compromiso con la transparencia y la ética pública.



tión pública participativa y transparente, garantizando el acceso oportuno de la ciudadanía a la información y fortaleciendo la confianza en la labor institucional de la Corporación.

Con la implementación de estas acciones, Corpo-

guajira reafirma su compromiso con la legalidad, la transparencia y la ética pública, pilares esenciales para una gestión eficiente, confiable y orientada al desarrollo sostenible de la región y al bienestar de la comunidad guajira.



Cada parada del Tren de la Magia refleja la visión del gobernador Jairo Aguilar Deluque de gobernar desde el territorio

El Tren de la Magia Navideña continúa recorriendo La Guajira y llevando alegría a miles de familias

La Navidad se vive con entusiasmo en La Guajira gracias al recorrido del Tren de la Magia Navideña 2.0, una iniciativa liderada por el gobernador Jairo Aguilar Deluque y la gestora social Sara Daza Maestre, que recorre los 15 municipios del departamento llevando alegría, regalos, diversión y un mensaje de unión y fraternidad a la niñez guajira.

Desde el inicio de su recorrido, este tren ha transformado plazas públicas e iglesias en escenarios de encuentro familiar, donde niños, niñas y adultos disfrutan de una experiencia única, marcada por un espectáculo de mapping, música, actividades recreativas y momentos llenos de la ilusión propia de la temporada decembrina.

A través de esta estrategia, la Gobernación de La Guajira ha entregado más de 20.000 regalos, reafirmando su compromiso con el bienestar de la infancia y el fortalecimiento del tejido social en cada rincón del departamento.

El Tren de la Magia Navideña ya ha visitado los municipios de La Jagua del Pilar, Distracción, Fonseca, Manaure y El Molino, donde cientos de familias han vivido una Navidad diferente, cercana y llena de sonrisas.

El recorrido continúa durante el mes de diciembre y llegará a Hatonuevo, Barrancas, Uribe, Dibulla, San Juan del Cesar, Maiaco, Albania, Riohacha, Urumita y Villanueva, llevando no solo regalos, sino también un mensaje de esperanza, convivencia y cercanía institucional.

Cada parada del Tren de la Magia refleja la visión del gobernador Jairo Aguilar Deluque de gobernar desde el territorio, con acciones que impactan directamente a las comunidades y fortalecen los lazos familiares y comunitarios.

Las fechas y horarios de cada recorrido pueden consultarse a través de los canales oficiales de la Gobernación de La Guajira y las redes sociales del gobernador y de la gestora social departamental, Sara Daza Maestre, donde se comparte de manera permanente el desarrollo de esta iniciativa.





"El Madrugón es una apuesta por el comercio local, por la organización y por el encuentro ciudadano": Genaro Redondo

Alcaldía de Riohacha realizó con éxito el Gran Madrugón Navideño en el Mercado Viejo

En el marco de la campaña "Navidad que nos une", la Alcaldía Distrital de Riohacha llevó a cabo el Gran Madrugón Navideño en el sector del Mercado Viejo, una jornada que permitió dinamizar la economía local, promover espacios de encuentro comunitario y avanzar en procesos de organización del comercio durante la temporada decembrina.

Desde las 5:00 de la mañana, comerciantes formales e informales se instalaron de manera ordenada en la carrera 7, entre las calles 12 y 14, tramo dispuesto de forma peatonal para facilitar el recorrido de compradores y visitantes. A lo largo de la jornada, la afluencia de ciudadanos aumentó progresivamente, consolidando este espacio como un punto clave para las compras navideñas.

Uno de los principales logros del Madrugón fue brindar una oportunidad real de organización a los vendedores informales, quienes contaron con acompañamiento institucional para ejercer su actividad en condiciones más ordenadas, seguras y dignas.

nas.

Este proceso se extenderá hasta el próximo 25 de diciembre, con la permanencia de la Feria de Juguetería, fortaleciendo el comercio popular y el sustento de cientos de familias riohacheras.

La jornada contó con el apoyo articulado de las campañas "Riohacha sin basuras", "Cultura Positiva" y "Cuadrantes de Ciudad", las cuales desarrollaron acciones pedagógicas orientadas al cuidado del entorno, la correcta disposi-

sión de residuos y el uso responsable del espacio común. Asimismo, se dispuso acompañamiento de la Policía Nacional, Interaseo y el INSTRAMD garantizando el orden y la movilidad peatonal.

El alcalde Genaro Redondo Choles destacó la importancia de este tipo de iniciativas para la ciudad: *"El Madrugón es una apuesta por el comercio local, por la organización y por el encuentro ciudadano. Sabemos que estos procesos se construyen paso a paso, escuchando y ajustando, pero siempre con el propósito de cuidar*

a nuestra gente y fortalecer nuestra economía", señaló.

La Administración Distrital continuará realizando seguimiento permanente a esta experiencia, recogiendo aprendizajes y reforzando las acciones necesarias para consolidar el Mercado Viejo como un espacio organizado, activo y cercano a la gente.

La Alcaldía de Riohacha invita a la ciudadanía a seguir apoyando el comercio local, a visitar la Feria de Juguetería y a vivir la Navidad que nos une con corresponsabilidad, respeto y orgullo por la ciudad.



El Gran Madrugón Navideño dinamizó el comercio en el Mercado Viejo de Riohacha, promoviendo organización, economía local y encuentro ciudadano.



Nemesio Roys Garzón, dirigente guajiro.

Por su trayectoria y liderazgo político

Asamblea de La Guajira otorgó la Medalla 'Luis Antonio Robles' a Nemesio Roys

En el marco de la clausura de las sesiones extraordinarias del período 2025, la Asamblea Departamental de La Guajira otorgó la Medalla 'Luis Antonio Robles', máxima distinción a Nemesio Roys Garzón, como reconocimiento a su liderazgo, visión y compromiso con el desarrollo del departamento.

Durante su paso por la Gobernación de La Guajira y en otras responsabilidades asumidas en el ejercicio de lo público, Roys Garzón impulsó iniciativas orientadas al progreso del territorio, consolidándose como un dirigente con amplia trayectoria política y una gestión enfocada en el fortalecimiento institucional y el bienestar de los habitantes de los 15 municipios del departamento.

El reconocimiento también destaca el respaldo ciudadano con el que cuenta actualmente, resultado de un trabajo sostenido en favor del desarrollo social, económico y de la generación de oportunidades para la población guajira.

La Medalla 'Luis Antonio Robles', una de las más altas distinciones otorgadas por la Asamblea Departamental, resalta una trayectoria dedicada al servicio público y al progreso integral de La Guajira.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Edición de Navidad disponible desde el sábado, 6 de diciembre



iToque aquí para descargarla!





A las afueras de la realidad



Amylkar David Acosta Medina



Contrariamente a lo planteado por la Unidad de Planeación minero-energética (UPME), la demanda de energía en Colombia no está creciendo dentro de un rango "estable" sino por fuera de él. Recordemos que durante el fenómeno de El Niño 2015 - 2016 se registraron incrementos interanuales de hasta 8.3% (febrero/2016), posteriormente, en febrero de 2020, durante la sequía que se presentó, el aumento fue de 8.7%, en abril de 2021 el 15.5% (il). Y más recientemente, durante el lapso de El Niño de 2024 el crecimiento de la demanda osciló entre el 7% y el 9.3%. Es más, durante el período neutral que caracterizó noviembre de 2025 se observó un aumento interanual del 7% (il). Registros todos muy superiores a dicho rango, el cual, como diría el premio Nobel de la Literatura, el mexicano Octavio Paz, está a las afueras de la realidad.

Este descache de la UPME la llevó a que si bien su proyección publicada para el 2022 en 8 de los 11 meses (enero a noviembre) el comportamiento de la demanda real se situó en un nivel "medio" del rango previsto, en cambio con los ajustes de su proyección dado a conocer en julio de 2025, en 7 de esos mismos 11 meses la demanda

real superó con creces hasta el escenario más alto. Como si lo anterior fuera poco, entre 2024 y 2025, durante 118 días la demanda real rebasó el máximo previsto por la UPME, superando los 239 GWHD.

Como punto de referencia es importante destacar que en su Informe oficial, en el cual se dio cuenta de la proyección de la UPME para el período 2023 - 2037, dado a conocer en diciembre de 2023, estimaba que la demanda de energía durante 2024 y 2025 estaría en la horquilla 199 - 239 GWHD. No obstante, en la práctica, durante un largo trecho superó el límite superior. Y más concretamente, en las horas pico (7 A. M y 9 P.M) la demanda

ha venido creciendo a un ritmo que duplica lo proyectado por la UPME. Se impone, entonces, la necesidad de que esta revise sus proyecciones y calibre mejor sus cifras para evitar sorpresas desagradables hacia el futuro.

Huelga decir que la capacidad instalada de generación y de transmisión debe estar en capacidad de satisfacer la demanda en horas pico. En conclusión, mientras la UPME persiste en una proyección de la demanda conservadora, alrededor de 2.3% anual, para XM, que es la empresa que opera el Sistema Interconectado Nacional (SIN), con base en sus registros, alerta sobre un crecimiento de la demanda que supera el doble de la misma,

bordeando el 5% anual!

No se puede perder de vista que, según la agencia Internacional de Energía, hacia el futuro la demanda de electricidad en Colombia, para poder cumplir con su compromiso de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 51% hacia el año 2030, para lo cual deberá propender por la electrificación de la economía, el aumento de la demanda de energía superará el 5%. Tanto más, en cuanto que la Inteligencia artificial y la proliferación de los centros de datos por doquier está determinando un crecimiento exponencial del consumo de energía en el mundo y Colombia no es la excepción.

En este contexto, mueve a la preocupación la estrechez de la Oferta de energía firme (OEF), la cual no da abasto con la demanda efectiva de la misma. Según Informe oficial de XM publicado en julio de este año, utilizando las proyecciones de la UPME, se está presentando un faltante de 3.5% de OEF. Para entender lo delicado de este stress del SIN es importante precisar que a la hora de establecer el balance entre la oferta y la demanda no basta con saber cuántas plantas de generación se dispone sino con la energía firme para el Cargo por confiabilidad (ENFICC), con la que se puede contar en condiciones de hidrología crítica, mantenimientos programados de las mismas o posibles fallas técnicas o contingencias que se puedan presentar. En este sentido es menester tener en consideración que la

OEF está en función de las respectivas tecnologías y el factor de planta, así la generación hidráulica depende del nivel de los embalses, la solar y la eólica de la radiación solar y la velocidad del viento, respectivamente, al tiempo que las térmicas deben contar con el combustible para operar.

Es de anotar que tal estrechez obedece al atraso ostensible en la ejecución de los proyectos tanto de generación como de transmisión. Según XM entre 2021 y 2024 la entrada de proyectos de generación fue de sólo el 21%, estamos hablando de 3.500 MW de capacidad. De allí la exhortación de la Presidenta de ACOLGEN Natalia Gutiérrez: "esto nos deja sin márgenes para afrontar eventualidades. Por eso le pedimos al Gobierno Nacional que camine de la mano de los gremios y las empresas, de manera que, tanto la política pública como la regulación se orienten a la solución de cuellos de botella, a la atracción de nuevas inversiones y a construir confianza".

Es de anotar que las inversiones requeridas para responder al ritmo de crecimiento de la demanda de energía está entre los \$10 y los \$12 billones anuales. Por ello, preocupa sobremanera que, según Climatescope 2024 de Bloomberg, Colombia cayó 10 puestos en su capacidad de atraer inversión en Transición energética entre 2022 y 2024. Y ello se atribuye en gran medida a la pérdida de la confianza inversionista y a la falta de seguridad jurídica.

La Magia intacta de la Navidad



Fabio Olea Massa (Negrindio)

"Ya van a empezar las fiestas.
las fiestas de Navidad:
y el jibarito, cantando,
a todos nos va a alegrar."
- Aires de Navidad, Héctor
Lavoe

tánea, capaz de arrancarle una sonrisa incluso al más serio. Todo sucede en cámara rápida, pero deja una estela de felicidad que se percibe en las calles, en los hogares y en el espíritu de la gente. El ambiente se vuelve más chévere, la ciudad se anima y el aire empieza a oler, inevitablemente, a fiesta.

Se sienten los pasos del Año Viejo que se despide y recibimos al Año Nuevo colmados de emoción y esperanza. Es, quizás, el único momento del calendario en que el tiempo parece tener corazón: se va, pero deja regalos: llega, pero no atropella.

Personalmente, disfruto la Nochebuena del 24 en un ambiente familiar. Ayer fuimos al supermercado a comprar lo necesario para preparar la cena de Navidad, un ritual sencillo que termina convirtiéndose en un espacio de encuentro y unión. Se comparte una comida especial, se eleva una oración para agradecer al Creador por sus bendiciones y se brinda por la vida y la salud de la familia.

Los niños viven la Navidad a su manera: desbordados de ilusión, se acuestan la noche del 24 con la expectativa de encontrar, a la mañana siguiente, su regalo al pie del arbolito. Entonces se arma un verdadero carnaval de felici-



dad en el barrio, donde cada pequeño exhibe con orgullo el juguete que le trajo el Niño Dios. La alegría de los chiquillos no tiene comparación: para ellos es un instante de pura magia y, para los padres, la satisfacción de ver cumplidos sus deseos. A mí, en lo personal, me despierta una enorme ternura ver a mis sobrinitos felices jugando con sus regalos y, por supuesto, me trae a la memoria aquellos momentos de dicha que viví cuando era niño.

Navidad también es recordar, y recordar es volver a vivir, porque todos fuimos niños alguna vez. Debía tener cuatro o cinco años cuando desperté el 25 de diciembre y empecé a recorrer la casa en busca de mi regalo. Mi mamá,

al verme inquieto, me dijo: "Busca debajo de la cama". Y, ¡oh sorpresa!, allí estaba el obsequio que había soñado durante todo el año y que le había pedido con fe al Papá Dios: un triciclo.

Presuroso me monté en él, pero enseguida se desarmó porque no había sido bien ensamblado. Al ver las piezas regadas por el suelo, rompé en llanto y no me calmé hasta que lo armaron como debía ser. Aquel episodio quedó grabado en mi memoria como uno de los recuerdos más entrañables de mi niñez.

Para Navidad, mucha gente se desborda comprando de todo: ropa nueva para que los hijos estrenen el 8, el 24, el 25 y el 31, como manda la costumbre, además de comi-

da y bebida en abundancia. En enero llega la inevitable resaca: al hacer cuentas, aparece el saldo en rojo y caemos en la cuenta de que se nos fue la mano, quedamos endeudados y con la tarjeta de crédito al límite. Pero, al final, no faltan quienes se consuelan diciendo: "qué importa, si la pasamos bien".

Con el tiempo he aprendido a ejercer mayor control y a no excederme tanto en los gastos de esta época. Sin caer en la tacañería, hoy soy más mesurado a la hora de gastar; incluso, prefiero no viajar en Navidad, quedarme en casa y compartir, con calma, en familia.

Que no se pierda la magia de la Navidad. Compartamos de manera sana con amigos y vecinos, abracemos al familiar que llega de visita y valoremos esos gestos sencillos que hacen de esta fiesta algo verdaderamente hermoso. Que los niños conserven la tradición de la novena, los villancicos y la ilusión limpia de seguir creyendo en el Niño Dios.

No olvidemos que "familia es familia" y que "cariño es cariño". Que Dios derrame abundantes bendiciones sobre los lectores, sobre la familia de Guajira News, sobre su directora, Rita Pimienta, y sobre todo su equipo de trabajo. iMerry Christmas!



“Agenda Común 2026: De los consensos a la exigencia ciudadana”



Arcesio Romero Pérez

Cuatro años han transcurrido desde que, en Barrancas, en abril de 2022, se lanzó con esperanza y rigor la propuesta de una “Agenda Común” para la bancada guajira en el Congreso. Hoy, en diciembre de 2025, con el proceso electoral del 2026 a la vuelta de la esquina, es momento no solo de evaluar qué se logró, sino de redefinir –con mayor urgencia y claridad– los pilares de una nueva agenda que responda a la realidad cruda, compleja y contradictoria de La Guajira.

En 2022, se propuso una coalición transversal de congresistas –Deluque, Peralta, Gómez, Cerchiaro y Ramírez– para tejer una hoja de ruta legislativa unificada. La agenda incluía desde la declaratoria del Proyecto Ranchería como estratégico, hasta la transformación de la Universidad de La Guajira en entidad nacional, pasando por la creación del Sistema Nacional de Atención Integral al Hambre (SINA) y la defensa de los derechos de los etnoeducadores. Todo parecía alineado con un sueño colectivo: romper el “cambio ficticio” que, ha sido el modus operandi de quienes han gobernado desde Bogotá de espaldas al territorio.

Cuatro años después, la pregunta es inevitable: ¿dónde quedó esa agenda? ¿Se convirtió en ley el Régimen Especial para municipios fronterizos (Ley 2135 de 2021)? ¿Se garantizó agua potable en el Alto y Medio Guajira? ¿Se cumplió el CONPES 3499 o la Sentencia T-302 de 2017? ¿Avanzó la Universidad de La Guajira hacia su autonomía financiera? ¿Se crearon los Mecanismos de Participación Económica (MPEC) para comunidades étnicas en proyectos de energías renovables? La respuesta, con crudeza, es que la mayoría de estos compromisos están estancados, atrapados entre la burocracia nacional, las lógicas clientelares locales, y –lo más grave– una desconexión entre la representación política electoral y la representación efectiva de los intereses del pueblo guajiro. Mientras tanto, la desnutrición infantil persiste, el río Ranchería agoniza, la minería sigue expandiéndose en zonas de vocación agroalimentaria, y los saberes ancestrales de wayuu, afroguajiros y campesinos siguen marginados en las políticas públicas.

Por eso, en este nuevo ciclo electoral, la “Agenda



FOTO: Archivo Particular

Común” no puede ser una mera lista de buenas intenciones. Debe convertirse en un pacto ciudadano concreto, exigible y medible, articulado en torno a ejes estratégicos y no negociables. La realidad actual de La Guajira en diciembre de 2025 requiere el diseño de una agenda parlamentaria con propuestas estructurales, contextualizadas y exigibles. Por esa razón, a continuación, se presenta una Agenda Común 2026 ampliada, con puntos adicionales a los planteados en 2022, y actualizados con los desafíos emergentes del territorio:

1. Agua, seguridad alimentaria y lucha contra el hambre estructural

- Impulsar el diseño e implementación del Sistema Nacional de Atención Integral al Hambre (SINA), con enfoque étnico-diferencial, acceso territorializado y articulación con los sistemas locales de producción campesina, indígena y afro.

- Reactivación y financiación plena del Proyecto Integral del Río Ranchería como obra estratégica nacional, incluyendo: (i) Sistema de riego presurizado para pequeños productores; (ii) Acueducto regional para comunidades urbanas y rurales.

- Impulsar la implementación de la Resolución 000161 de 2024 del Ministerio de Agricultura, que protege las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA) del sur de La Guajira, prohibiendo explícitamente cualquier actividad minera en esas zonas.

2. Autonomía territorial, justicia ambiental y economía étnica

- Aceleración de la titulación colectiva de las

tierras afrodescendientes en Albania, Barrancas, Fonseca y Riohacha, y apoyo técnico-jurídico para el reconocimiento de los planes de vida étnicos.

- Modificar el Título V de la Ley 20256 de 2020 (Sistema General de Regalías) para asegurar que la inversión de las asignaciones directas de regalías por parte de las comunidades étnicas, sin necesidad de someterse a la discrecionalidad clientelista de los alcaldes y el gobernador, lo que permitiría apoyar, entre otros, proyectos de: (i) economía biocultural comunitaria y (ii) fortalecimiento de la gobernanza territorial étnica.

- Impulsar los Mecanismos de Participación Económica Comunitaria (MPEC) en todos los proyectos de FNCER (Fuentes No Convencionales de Energía Renovables) en territorios étnicos.

- Presentar proyecto de Ley orgánica de las Entidades Territoriales indígenas (ETIs).

3. Educación, conocimiento local y transformación universitaria

- Aprobación definitiva de la Ley de Escalafón Docente para Etnoeducadores, en cumplimiento de la Sentencia SU-245 de 2021, con reconocimiento salarial, prestacional y académico pleno.

- Implementación de un programa de cierre de brechas educativas en STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) con énfasis en La Guajira, Chicó y los departamentos de la Orinoquía y la Amazonía.

- Inversión en conectividad digital rural y energía solar para instituciones educativas rurales y comunitarias.

4. Salud, nutrición y atención intercultural

- Debate político de Seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, con participación de liderazgos wayuu, afro y campesinos.

- Fortalecimiento financiero e institucional de la Red de Hospitales de La Guajira.

5. Economía local, frontera y migración

- Aprobación de la Ley que crea el Distrito Especial, Fronterizo y Comercial de Maicao, con régimen aduanero, tributario y laboral diferenciado y la promulgación de una ley de honores del centenario de su fundación.

- Gestionar el fortalecimiento del Centro Nacional de Atención en Frontera (CENAF), con capacidad de coordinación interinstitucional y participación comunitaria.

- Impulsar en Cancillería el Programa nacional de desarrollo económico y social para municipios fronterizos con alta presencia migrante venezolana, con enfoque en: (i) Regularización migratoria. (ii) Inclusión laboral. (iii) Acceso a servicios básicos sin discriminación.

6. Cultura, memoria y comunicación comunitaria

- Ley de reconocimiento y protección de la diversidad lingüística en La Guajira: wayuuaiqui, palenquero, español guajiro, lenguas afrocaribeñas.

- Recuperación de la memoria histórica y reparación simbólica para comunidades afrodescendientes y wayuu afectadas por el conflicto armado, el desplazamiento y la negación histórica.

- Proyecto de ley so-

bre la Corporación de fomento y promoción de la economía guajira en la era post-carbón y la estructuración de una comisión accidental para el cierre de los proyectos mineros del Cesar y La Guajira.

7. Infraestructura y conectividad

- Impulsar la inclusión en el plan de desarrollo de los proyectos viales para la integración del norte y sur (Vía la Florida-Tomarrazón-Distracción) y la carretera perimetral de la Alta Guajira (vía de la soberanía).

8. Participación y rendición de cuentas

- Pacto ciudadano de rendición de cuentas trimestral para todos los congresistas guajiros, con foros abiertos en cada municipio y mecanismos de evaluación comunitaria.

La Guajira no necesita más “representantes” que vayan al Congreso a repetir discursos vacíos. Necesita que defiendan con radicalidad ética y técnica los derechos del territorio, su gente y su futuro. La “Agenda Común” de 2026 debe ser, entonces, la respuesta colectiva a décadas de promesas incumplidas. No es un documento técnico; es un acto de dignidad política. Y en esta ocasión, el cambio no será ficticio: será territorial, étnico, femenino, ecológico y profundamente guajiro.

Los próximos congresistas no deben elegir entre lo posible y lo necesario: deben hacer que lo necesario sea posible. Porque señores no basta con #CambiarElChip, deben actuar #juntosPorLaGuajira, para que esta majayut luzca #LaManta-BienPuesta y como el negro carbón #PegueConTodo.



El Senador seguirá haciendo historia



Luis Antonio Gómez Peñalver

Hace una semana en un grupo de WhatsApp que está conformado por aproximadamente dos mil personas que en su mayoría residen en Uribia, el profesor Luis Alonso Colmenares expuso la introducción de una columna de opinión que él había dado a conocer días anteriores en los medios de comunicación masivos de nuestro departamento. Al leer dicha suscripción de su columna, me llegó a la mente un pensamiento el cual decidí darle a conocer vía chat dentro del mismo grupo de WhatsApp al profesor, pues creo particularmente que nuestro departamento de La Guajira posee muchas cosas lindas: su gente, su gastronomía, la diversidad cultural y étnica, el mar, nuestra naturaleza que enmarca lindos paisajes.

La vida, a mi parecer, profesor Colmenares, te brinda dos formas de verla: la óptica positiva o la negativa. Es cuestión particular cuál decides elegir. En lo personal, prefiero la positiva, porque es lo que me hace sentir bien, y mediante esa reflexión, mi mente me da opciones llenas de paz y tranquilidad, y eso es algo que no tiene precio. La vida me ha enseñado que ver lo bueno en medio de un ambiente gris es la mejor opción, y que mi visión antropocéntrica solo aplica para pocas cosas en mi vida, porque acostumbro dejarle casi todo a Dios; él es mi mejor juez, porque conoce cómo aplicar con la mayor perfección las situaciones en nuestras vidas.

Antes, mi óptica sobre la vida era mucho más crítica en comparación con la de hoy. La razón por la que decidí cambiar es porque empecé a entender que cuando observas o te concentras más en lo bueno, tu mente empieza a abandonar pensamientos infériles, y que cuando el enfoque pasa a ser positivo, el pensamiento se convierte en más proactivo, dando ideas más eficaces que pueden conllevar a dar soluciones a lo que te genera incomodidad o inconformidad. En este caso exacto, creo que una de las formas más eficaces de lograr cambios es internarse en el ámbito electoral y hacerse elegir utilizando las herramientas que el Estado colombiano otorga para poder, mediante ese ángulo, establecer cambios profundos en la sociedad. Pero intentar destruir a otros actores políticos que están promoviendo cambios mediante otros mecanismos es una actitud que habla más de lo que se tiene en el corazón

que de lo que se tiene de intelecto.

El profesor, hace pocos días, en un artículo de opinión de su autoría, expuso una óptica sobre el senador Alfredo Deluque distinta a la expuesta por mí en la semana anterior, en donde resaltó gestiones legislativas e impulsos que el parlamentario ha liderado en favor del departamento mediante la conformación de su grupo político perteneciente al partido de la U. Particularmente, creo que ante las cosas tangibles no hay nada que hacer, ni que objetar. Obras son amores: si el senador Deluque ha sido reelegido en varias ocasiones, es porque está dando resultados. De lo contrario, la ciudadanía no lo estaría apoyando. Casos y ejemplos hay muchos en donde el actor político es elegido solo por un solo periodo. Si el profesor insiste en decir que el senador "no ha hecho nada por el departamento", tal cual como lo manifestó en su artículo, ya es un tema meramente particular, pero yéndose a la realidad, la cosa cambia, porque esta nos muestra una situación distinta.

Deluque ha gestionado proyectos fundamentales ante el INVÍAS, entre los que se destacan: la viabilidad y aprobación de la vía Uribia-Puerto Bolívar, un corredor estratégico para el desarrollo portuario y turístico; la vía Windpeshi, que mejora la movilidad en el centro del departamento; la intervención y mejoramiento de múltiples vías terciarias, esenciales para conectar

veredas y comunidades alejadas; la defensa permanente ante el Gobierno Nacional para avanzar en la vía Uribia-Nazareth, una obra histórica que transformaría la movilidad en la Alta Guajira. Acceso al agua, una causa prioritaria en una región donde el agua define la vida, ha gestionado recursos nacionales y articulado esfuerzos con alcaldías para ampliar la cobertura de acueducto y alcantarillado; impulsar la limpieza y rehabilitación de jagüeyes; recuperar y reparar molinos de viento que abastecen a decenas de comunidades rurales. Su gestión ha permitido mejorar el acceso al agua potable y fortalecer la resiliencia de las comunidades.

Impulsor de la Ley 1804 de 2016 - Política de Estado "De Cero a Siempre", el senador defendió que la atención integral a la primera infancia fuera una prioridad nacional. En La Guajira, este trabajo permitió aumentar en un 400%

la cobertura de servicios para niños y niñas de 0 a 6 años, gracias a recursos de regalías y a la construcción y fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil (CDI). En competitividad y oportunidades económicas, entendiendo que La Guajira necesita diversificar su economía, gestionó ante la Dian la habilitación de Puerto Nuevo dentro de la Zona de Régimen Especial, logrando ampliar oportunidades de exportación, impulsar el turismo e integrar la región a cadenas de valor del Caribe.

En el tema de educación y oportunidades para jóvenes, gestionó con el SENA la implementación de programas de bachillerato diversificado, adaptados a las necesidades productivas de la región, potenciando las oportunidades para la juventud guajira. En cuanto a la conectividad y telecomunicaciones, el senador ha liderado acciones determinantes para cerrar la brecha digital en La Guajira: expansión de la señal 4G y modernización tecnológica, instalación y mantenimiento de antenas en zonas remotas, gestión de tablets y software en wayuuani, fortaleciendo la inclusión digital con sentido cultural.

Es importante destacar que, durante la gran ola migratoria venezolana, promovió jornadas de identificación con la Registraduría, permitiendo que cientos de niños obtuvieran registro civil y pudieran acceder a servicios básicos.

El senador Deluque cuenta con un balance legislativo excepcional: más de 170

proyectos radicados como autor o coautor, más de 180 proyectos ponenciados, de los cuales más del 50% han sido aprobados como Ley de la República. Entre estos se destaca el acto Legislativo 01 de 2025 - Derecho Humano a la Alimentación, que consagra en la Constitución la protección frente al hambre, convirtiendo la seguridad alimentaria en un imperativo del Estado colombiano: ley 2500 de 2025 - Fortalecimiento patrimonial de SAMA Ltda, que asegura recursos y sostenibilidad financiera para la empresa de salinas más importante de La Guajira; ley 2416 de 2024 - Conectividad como Utilidad Pública, la cual declara las redes TIC como infraestructura esencial, permitiendo acelerar proyectos de conectividad con énfasis en zonas rurales y dispersas; ley 2392 de 2024 - Estampilla Pro-Hospitales Públicos, en donde se garantizan recursos permanentes para mejorar y modernizar la infraestructura hospitalaria del país.

Ley 2300 de 2023 - "Dejen de Fregar": establece medidas de protección al consumidor frente al acoso de las cobranzas, modernizando reglas de contacto y garantizando la dignidad del usuario; ley 2121 de 2021 - Trabajo Remoto, que ha marcado una transformación al modelo laboral colombiano, incorporando modalidades flexibles que favorecen especialmente a regiones con desafíos de movilidad y conectividad; ley 1618 de 2013 - Inclusión de Personas con Discapacidad, en donde se definen obligaciones del Estado y del sector privado para garantizar accesibilidad, ajustes razonables y no discriminación; ley 1537 de 2012 - Vivienda Digna, que fortalece la construcción de vivienda de interés prioritario y promueve proyectos de agua, saneamiento y equipamientos básicos en zonas vulnerables.

Al senador Deluque, por donde se le mire, está haciendo historia, y por eso la intención no debe estar inclinada a destruirlo. Todo lo contrario, es perentorio impulsarlo para que sus gestiones sigan impactando favorablemente al departamento y al país. Es imposible tratar de tapar los logros cuando ellos son tan fáciles de identificar y observar, como decir que la vía hacia Puerto Bolívar no existe si ahí está avanzando la construcción; como decir que el tema del agua no ha mejorado si ahí están los micro-acueductos y así varios sectores sociales que en el artículo hemos estado destacando. Aquí solo queda seguir luchando por apoyar los buenos proyectos, porque históricamente hemos visto más los discursos que solo quedan en letra muerta y, paradójicamente, ahí se guardaba silencio.





Las hazañas musicales de Diomedes Díaz, siguen vigentes

Se cumplen 12 años de la muerte del cantautor 'El Cacique de La Junta', quien supo ganarse el más alto lugar de honor en la música vallenata.



Juan Rincón Vanegas

Las historias van quedando regadas en el camino y muchas veces se retoman para que regresen al lado de sus protagonistas, no pudiendo quedarse escondidas en sus memorias, sino que aparecen como constancia del más grato ejercicio musical llamado Festival de la Leyenda Vallenata, el mismo que desde 1968 regala cantos, versos y poesías.

Dentro de esas historias escondidas en el baúl de los recuerdos en el año 1974 se inscribió en el concurso de acordeón aficionado Francisco Palencia Barragán, nacido en Planeta Rica, Córdoba, teniendo como acompañantes al cajero Jairo Suárez Reales y al guacharaquero y cantante Diomedes Díaz Maestre.

Para esa época, el acordeonero Francisco Palencia vivía en Valledupar y trabajaba en el lavadero de carros de propiedad de su cuñado Leonidas Guerrero, frecuentando el restaurante 'La cascada', de Alcides 'Chide' Maestre, tío de Diomedes Díaz, quien tenía su negocio ubicado en la Avenida Fundación con trasversal 21.

En ese lugar conoció a Diomedes Díaz, notando su inquietud por el folclor vallenato. Es así, como muchas veces parrandearon y lo convenció de presentarse en el Festival de la Leyenda Vallenata, sin contar con experiencia alguna. De esa manera se atrevieron a concursar sin muchos ensayos, pero teniendo definidas las siguientes canciones. El merengue 'Los areticos' (Diomedes Díaz), el paseo 'La primavera' (Lorenzo Morales), la puya 'Pedazo de acordeón' y el son 'Mi comadre Consuelo' (Cumbas de Alejo Durán).

A ellos les correspondió en uno de los kioscos, pero los nervios del guacharaquero les jugó una mala pasada en la primera canción que fue el merengue 'Los areticos'. Cuando iban más allá de la mitad de la presentación y Diomedes Díaz estaba cantando, se la cayó la guacharaca. Tocó parar mientras se bajaba a recogerla.

Después les correspondía el paseo, pero no fueron llamados. Ante esto, el cajero Jairo Suárez Reales anotó. "Nosotros, no tocábamos mucho, esa es la verdad, y solamente íbamos por la fiebre del folclor. Éramos novatos, siempre nos animaba y



Diomedes Díaz, se 'presentó tres veces en el Festival Vallenato'



El acordeonero aficionado Francisco Palencia Barragán, tuvo como guacharaquero a Diomedes Díaz.



El cajero Jairo Suárez Reales, avanzó con el mejor golpe del folclor.

lombia, y exactamente con 'El Cacique de La Junta', personaje a quien conoció dando sus primeros pasos en la música vallenata.

'Hijo agradecido'

Dos años después de aquella presentación, Diomedes Díaz regresó al Festival de la Leyenda Vallenata y ocupó el tercer puesto en el concurso de canción vallenata inédita con el paseo 'Hijo agradecido', ocasión en la cual lo acompañó en el acordeón su tío Martín Maestre, siendo jurados a Lourdes Baute Céspedes, Francisco Calderón, Héctor Arzuaga, Álvaro González Pimienta y Roberto Pavajeau Molina.

En esa oportunidad, el primer lugar lo ocupó el compositor Alonso Fernández Oñate con el merengue 'Yo soy vallenato', y el segundo puesto fue para Sergio Moya Molina con la puya 'La fiesta de los pájaros'.

La canción 'Hijo agradecido' la dedicó 'El Cacique de La Junta' a sus padres Rafael María Díaz Cataño y Elvira Antonia Maestre Hinnojosa, y fue grabada por el conjunto de Pedro García Díaz y Florentino Montero.

"En el mundo no he hallado un obsequio material para poder pagar a mi padre y a mi madre, al instante recuerdo y siento ganas de llorar, al pensar aquellos tiempos que lucharon para criarme".

Homenaje al maestro Escalona

La última presentación de Diomedes Díaz Maestre en un concurso del Festival de la Leyenda Vallenata sucedió en el año 1987, cuando llegó a la final con el paseo 'Señor maestro', dedicado a Rafael Escalona, siendo descalificado porque llevaba una publicidad en su camiseta. Dicha canción fue grabada por el mismo Diomedes al lado de Álvaro López en el año 2009, en la producción musical 'Listo pa' la foto'.

"Señor Rafael Escalona, Señor maestro reciba un abrazo fuerte de parte mía, yo hace tiempo quería rendirle este homenaje, y hoy en nombre del Valle, quiero hacerle sabé que vivimos contentos, y orgullosos de usted".

Diomedes Díaz Maestre, en tres ocasiones mostró su talento en el Festival de la Leyenda Vallenata, y después levantó vuelo dándose a conocer en todo el universo vallenato, el cual lo llenó de gloria hasta el final de sus días. Él, era ese artista de alma noble, sensibilidad a flor de piel, comunicador de sentimientos y libre como el viento que nunca se le pudo atrapar.

apoyaba el músico Jairo Vargas López, testigo de estas aventuras musicales".

Continuó contando sobre el hecho folclórico. "Al no llamarnos, nos fuimos a sentar al lado de la casona de Hernando Molina Céspedes, donde tomamos agua, y después cada uno salió para su casa. Así terminó todo, y cuando nos encontrábamos, nos reímos de ese suceso". El cajero recuerda, como si fuera ayer, esa historia que lo marcó de manera positiva. Así se inició, para con el paso de los años convertirse en uno de los principales protagonistas del Festival de la Leyenda Vallenata.

Esa rápida presentación de Diomedes Díaz en el Festival de la Leyenda Vallenata, de escasos tres minutos aproximadamente, quedó en el anecdotario sin saber que tiempo después ese joven guacharaquero y cantante se convirtió en el más grande ídolo de las multitudes.

De otra parte, el acordeonero nunca más se presentó en el Festival de la Leyenda Vallenata porque se regresó para su tierra, donde años después en una caseta se encontró con Diomedes Díaz, quien estaba con el acordeonero Nicolás Elías 'Colacho Mendoza. Entre tragos recordaron aquel suceso que les causó sonrisas porque pagaron la novatada.

Cerrando ese capítulo en aquella ocasión le agradeció a Dios por haber tenido la oportunidad de debutar en el más grande Festival Vallenato de Co-

**Siempre informado aquí**

Guajira News



Guajira News



Guajira News

Gran noticia para el departamento

SATENA abrirá su primera operación comercial regular en La Guajira con la ruta Barranquilla-Riohacha desde enero de 2026

La aerolínea SATENA anunció la apertura de la ruta aérea Barranquilla-Riohacha, con la que establecerá por primera vez en su historia una operación comercial regular en el departamento de La Guajira. El servicio comenzará el 16 de enero de 2026 y contará con tres frecuencias

semanales, los días lunes, miércoles y viernes.

La nueva ruta será operada con aeronaves ATR 72, con capacidad para 70 pasajeros, lo que permitirá atender la demanda regional y fortalecer la conectividad aérea entre el departamento del Atlántico y La Guajira. Con esta ope-

ración, la aerolínea amplía su presencia en el Caribe colombiano y refuerza su estrategia de integración territorial.

En el marco del lanzamiento, SATENA infor-

mó que ofrecerá tarifas de introducción desde \$154.900 pesos (USD 42) para compras realizadas a través de su canal web, y desde \$183.220 pesos (USD 48) en puntos de



La nueva ruta operará con tres frecuencias semanales (lunes, miércoles y viernes) y tarifas promocionales de introducción, disponibles desde \$154.900 en venta web y \$183.220 en canales presenciales.



venta presenciales. Estas tarifas estarán disponibles para compras efectuadas entre el 10 de diciembre de 2025 y el 19 de enero de 2026, y aplicarán para vuelos programados entre el 16 de enero y el 27 de febrero de 2026.

Según la aerolínea, la apertura de este trayecto responde a la necesidad de mejorar la movilidad regional y facilitar los desplazamientos por motivos turísticos, comerciales y sociales, en una región considerada estratégica para el desarrollo del país.

La programación establecida contempla la salida Barranquilla-Riohacha a las 1:05 de la tarde y el regreso Riohacha-Barranquilla a las 2:35 de la tarde, horarios que buscan optimizar la conectividad entre ambas ciudades.

Con esta nueva ruta, SATENA fortalece la oferta aérea hacia La Guajira y abre una nueva alternativa de transporte para residentes, empresarios y visitantes del departamento.

Autoridades investigan lo ocurrido

Funcionarios de la Defensoría del Pueblo fueron *víctimas de hurto de su vehículo* en zona rural de Maicao

Momentos de tensión vivieron funcionarios de la Defensoría del Pueblo cuando se movilizaban por el sector rural del municipio de Maicao, cerca del corregimiento de Carraipia, luego de ser interceptados por presuntos delincuentes.

Según se conoció, los hombres armados procedieron a intimidar a los funcionarios y posteriormente a hurtar la camioneta en la que se desplazaban. Tras el hecho, se activó una rá-

pida reacción de las autoridades en esta zona rural, con el fin de ubicar a los servidores públicos y garantizar su integridad.

Horas más tarde, los funcionarios de la entidad garante de los derechos fundamentales en el territorio fueron hallados sanos y salvos. No obstante, los delincuentes lograron escapar con el vehículo.

El hecho ha generado rechazo e indignación, al tratarse de personal de una institución cuya misión

es la defensa de los derechos humanos.

“Es lamentable y paradójico que la Defensoría del Pueblo, encargada de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos en Colombia y en La Guajira, termine siendo víctima de la delincuencia, incluso de personas a quienes en algún momento podría brindar su concurso en la defensa de sus derechos”, expresó una fuente consultada.



Las autoridades adelantan las investigaciones correspondientes para dar

con el paradero de los responsables y recuperar el vehículo hurtado.

Un reconocimiento que honra el liderazgo y el servicio

Diana Tello Córdoba recibe la Medalla “Dama Guajira” por su aporte al desarrollo social del departamento

a directora administrativa de Comfaguajira, Diana Tello Córdoba, fue condecorada por la Honorable Asamblea Departamental de La Guajira con la Meda-

lla “Dama Guajira”, un reconocimiento que exalta su diligente y extraordinaria labor al servicio del desarrollo social e institucional del departamento.

Esta distinción fue otorga-



gada en el marco de la conmemoración de los 60 años de vida administrativa de La Guajira, y resalta una trayectoria marcada por el compromiso, la vocación de servicio y el trabajo constante en favor del bienestar de las familias guajiras.

Desde Comfaguajira se destacó este reconocimiento como un motivo de



Desde Comfaguajira, celebramos este logro que nos llena de orgullo y nos motiva a seguir trabajando con responsabilidad, liderazgo y cercanía por nuestra región

orgullo institucional y un estímulo para continuar fortaleciendo las acciones en beneficio de la región.

“Desde Comfaguajira, celebramos este logro que nos llena de orgullo y nos motiva a seguir trabajando con responsabilidad, liderazgo y cercanía por nuestra región”, expresó la entidad.



En coordinación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Fontur impulsa el astroturismo en La Guajira con jornadas de capacitación en Manaure y Riohacha

La Gestora de Fontur en La Guajira, Texeira Aguilar Peralta, lideró durante tres días la jornada denominada Astroturismo, una iniciativa que tiene como objetivo fortalecer esta modalidad turística en Colombia mediante la capacitación y el desarrollo de destinos estratégicos.

Estas actividades hacen parte de los Bootcamps de Astroturismo, diseñados para dar continuidad a los procesos formativos orientados al fortalecimiento de los diez destinos seleccionados a nivel nacional por el Ministerio de Comercio.

Industria y Turismo, en articulación con Fontur.

En el territorio guajiro fueron escogidos dos destinos turísticos, ubicados en los municipios de Manaure y Riohacha, gracias a sus condiciones naturales y su alto potencial para el desarrollo del astroturismo.

Al respecto, Aguilar Peralta explicó que este proyecto busca diversificar la oferta turística del país.

"Es un proyecto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Fontur, donde se seleccionaron diez destinos de todo el país para el fortalecimiento



Fontur impulsó el astroturismo en La Guajira con capacitaciones en Manaure y Riohacha para diversificar la oferta turística sostenible.



to del astroturismo. Esta es una estrategia diferente de hacer turismo a través de la observación del cielo, de los astros y de todo lo que el firmamento nos permite apreciar. La Guajira es un destino privilegiado, con un cielo maravilloso que permite observar con claridad las estrellas y la luna, y una combinación única de desierto y mar que facilita su desarrollo".

Asimismo, indicó que Manaure fue seleccionado a través del Museo de la Sal, tras un proceso de postulación exitoso, mientras que Riohacha fue presentado por la Gobernación de La Guajira con el Santuario de Flamencos Rosados de Camarones como destino estratégico.

Finalmente, la gestora de Fontur destacó que du-

rante los tres días se realizaron capacitaciones dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, con el acompañamiento de Fontur, la Gobernación de La Guajira, el Museo de la Sal y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el propósito de consolidar el astroturismo como una nueva forma de hacer turismo sostenible en el departamento.

Aplicación de la Ley 2492 de 2025

Inspectores de Policía piden a la Alcaldía de Riohacha cumplir ley que ordena mejorar sus condiciones laborales y administrativas

Inspectores de Policía del distrito de Riohacha alertaron sobre la falta de respuesta administrativa por parte de la Alcaldía Distrital frente a la implementación de la Ley 2492 de 2025, norma expedida por el Congreso de la República que establece medidas obligatorias para fortalecer las condiciones laborales, funcionales y administrativas de estos servidores públicos en todo el país.

De acuerdo con un pronunciamiento conocido por este medio, tanto el alcalde distrital Genaro Redondo Choles como el secretario general Julio Maya Márquez tendrían conocimiento pleno del alcance de esta ley. Sin embargo, pese a la radicación de comunicaciones formales ante el despacho del mandatario y la Secretaría General, no se ha emitido respuesta ni se han adelantado actuaciones administrativas encaminadas a su cumplimiento.

La Ley 2492 de 2025 ordena a las entidades territoriales adoptar medidas para fortalecer institucionalmente las inspecciones, mejorar las condiciones en las que operan y garantizar herramientas adecuadas



Casa de Justicia de Riohacha, donde ejercen funciones los inspectores de Distrito. Foto tomada de [LaGuajira-Hoy.com](#)



Alcaldía de Riohacha.

para el ejercicio de sus funciones. La norma también dispone el cambio de denominación de "Inspectores de Policía" a "Inspectores de Convivencia y Paz", con el objetivo de reforzar su papel en la convivencia ciudadana, la resolución pacífica de conflictos y el acceso a la justicia local.

Asimismo, la ley establece la obligación de adelantar procesos de adecuación administrativa, capacitación y fortalecimiento funcional, y fija plazos para que los entes territoriales ajusten su estructura institucional a las disposiciones legales.

Según el comunicado, la situación también fue puesta en conocimiento de la administración distrital por parte del sindicato de trabajadores de la Alcaldía de Riohacha, que solicitó formalmente la aplicación de la Ley 2492 de 2025 para los inspectores, sin que hasta la fecha exista un pronunciamiento oficial.

Los inspectores señalaron que la ausencia de respuestas evidencia una falta de compromiso institucional frente a funcionarios que cumplen funciones esenciales como autoridades de convivencia y justicia

local, muchos de los cuales laboran con altas cargas funcionales, limitadas herramientas de trabajo y sin el respaldo administrativo que la ley ordena garantizar.

Finalmente, el pronunciamiento enfatiza que el cumplimiento de la Ley 2492 de 2025 no es una decisión discrecional, sino un deber constitucional de obligatorio acatamiento, y hace un llamado a la administración distrital para que adopte las medidas correspondientes en respeto del Estado de Derecho y del servicio que se presta a la ciudadanía.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | [@Guajiranews](#)



(301) 330-83-00



Grupos de investigación de Uniguajira destacan en Convocatoria MinCiencias

La Universidad de La Guajira continúa en el fortalecimiento de su apuesta por la ciencia, la investigación y la innovación. Por primera vez, tres de sus grupos alcanzaron la categoría A1, la máxima distinción otorgada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este logro se dio en el marco de la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento de Grupos de Investigación No. 957, en la que la institución obtuvo 52 grupos avalados.

En esta clasificación, los resultados se distribuyen así: 3 grupos en categoría A1, 10 en A, 18 en B, 18 en C y 3 grupos reconocidos, evidencia del avance sostenido de la universidad en materia de producción científica y consolidación de sus líneas de generación de conocimiento.

La máxima posición de la medición la obtuvieron los grupos de investigación GISA y DESTACAR (Desarrollo de Estudios y Tecnologías Ambientales del Carbono), ambos adscritos a la Facultad de Ingenierías y liderados por los docentes investigadores Jhony Pérez Montiel y Marlon José Bastidas, respectivamente; y al grupo AIKA perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas bajo la dirección de la docente investigadora Marlenis Ucros Brito.

"Apostamos por una planificación colaborativa, fortalecimos vínculos con otros grupos de investigación y universidades, y consolidamos nuestras líneas de trabajo. Impul-



Johnny Pérez Montiel, director del grupo de investigación GISA, durante la socialización de alternativas de solución al problema de inundación en el delta del río Ranchería.



Docentes Marlenis Ucros Brito, Sulmira Medina Payares del grupo AIKA y Kellys Rodríguez Escobar durante la formalización de la fusión de los grupos de investigación.

samos proyectos con impacto regional, nacional e internacional, muchos de ellos financiados en convocatorias externas, lo que nos permitió generar productos de alto valor científico. Además, nuestros docentes y estudiantes se capacitaron en redacción académica y en el uso de herramientas como la in-

teligencia artificial para acelerar la producción de artículos", señaló Johnny Pérez, director del Grupo de Investigación GISA sobre las acciones realizadas para obtener ese logro.

En el año 2018, Uniguajira contaba con 68 grupos de investigación de cuales 57 estaban categorizados; sin embargo, con el propó-

sito de priorizar la calidad sobre la cantidad: "En el 2022 se planteó la necesidad de fusionar varios grupos, a partir de un diagnóstico que evidenció cuáles debían eliminarse y cuáles se mantendrían, trasladando productos e investigadores para fortalecerlos y como resultado, varios grupos con-

Apostamos por una planificación colaborativa, fortalecimos vínculos con otros grupos de investigación y universidades, y consolidamos nuestras líneas de trabajo"

servaron u obtuvieron una mejor categoría; explicó el coordinador de los grupos de investigación Orlis José Amaya Mejía.

El proceso de fortalecimiento no se limitó a la fusión de grupos, sino que estuvo acompañado por una política sostenida de apoyo institucional. Desde la Dirección de Investigación, bajo la orientación de Kellys Rodríguez Escobar, se priorizó la financiación continua de proyectos, así como el respaldo a la producción de artículos, libros y ponencias que respaldó la creación de productos pertinentes y de calidad.

Con estos resultados, la Universidad de La Guajira reafirma su compromiso con el fortalecimiento del sistema de investigación y la construcción de conocimiento al servicio del desarrollo regional y nacional. La mejora en la categorización de sus grupos no solo representa un reconocimiento a la labor de sus investigadores, sino también la consolidación de una estrategia institucional orientada a la excelencia académica, la innovación y la generación de soluciones pertinentes para los territorios.



Fenómeno astronómico

Este 21 de diciembre se registró el solsticio de invierno, con la noche más larga y el día más corto del año en La Guajira

De acuerdo con el reporte entregado por Meteoguajira, este 21 de diciembre de 2025 se registró el solsticio de invierno en el hemisferio norte, fenómeno astronómico que marcó oficialmente el inicio del invierno en esa parte del mundo y dejó en La Guajira la noche más larga y el día más corto del año.

Según la información divulgada, en el departamento el amanecer se produjo

aproximadamente a las 6:06 de la mañana, mientras que la puesta del sol se registró hacia las 5:33 de la tarde, lo que dio como resultado 11 horas y 27 minutos de luz diurna.

En contraste, la duración de la noche fue de 12 horas y 33 minutos, convirtiendo esta jornada en la de mayor extensión nocturna del año en el territorio guajiro.

Meteoguajira explicó que este comportamiento se presentó debido a la in-

clinación del eje terrestre, que durante el solsticio provoca que el hemisferio norte reciba la menor cantidad de radiación solar directa, generando días más cortos y noches más prolongadas.

Este evento astronómico no implicó cambios extremos en las condiciones meteorológicas locales; sin embargo, sí tuvo relevancia científica y marcó un punto clave en el calendario estacional del hemisferio norte.

INVIERNO EN EL HEMISFERIO NORTE



@meteoguajira

VERANO EN EL HEMISFERIO SUR

En el municipio de Maicao, al norte del departamento de La Guajira, soldados del Grupo de Caballería Mediano N.º 10, adscritos a la Décima Brigada del Ejército Nacional, realizaron la donación de tres sillas de ruedas a niños con condiciones especiales, como parte de las acciones sociales adelantadas en el territorio.

Esta iniciativa se desarrolló mediante un trabajo conjunto e interinstitucional con la Fuerza Aérea Colombiana, el Comando de Acción Integral del Ejército, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Fundación Minuto de

“
Estas acciones reflejan el compromiso social y humano de nuestras Fuerzas con las comunidades más vulnerables”

Dios, sumando esfuerzos en beneficio de la niñez guajira.

“Estamos contribuyendo a mejorar su movilidad, bienestar y calidad de vida”, afirmó la Primera División del Ejército Nacional. De igual manera, la institución señaló que “estas acciones reflejan el compro-

En coordinación con otras entidades públicas y privadas

Ejército Nacional entrega sillas de ruedas a niños con condiciones especiales en Maicao



miso social y humano de nuestras Fuerzas con las comunidades más vulnerables”.

Las actividades sociales por parte de las autoridades militares en La Guajira continuarán desarrollándose durante todo el mes de diciembre, reafirmando su vocación de servicio y cercanía con las comunidades.

Aeropuerto
Internacional
Almirante
Padilla

**Se vende lote
900 mts**

300 834 1077

Ubicado cerca del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla en Riohacha



Se priorizaron los municipios de Manaure y Uribia

Ejército Nacional refuerza la seguridad en La Guajira durante la temporada decembrina

En el marco de la campaña "Viaje Seguro", soldados del Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N.º 1

realizaron diversos dispositivos de seguridad mediante la instalación de puestos de control en distintos pun-



Soldados del Ejército instalaron puestos de control en La Guajira, reforzando la seguridad vial y la presencia institucional durante la temporada decembrina.

tos del departamento de La Guajira.

El objetivo de estas intervenciones es fortalecer la seguridad vial y brindar tranquilidad a los viajeros durante la temporada decembrina, previniendo la comisión de delitos y pro-

tegiendo los objetivos estratégicos de la Nación.

De manera complementaria, soldados de la Décima Brigada del Ejército Nacional mantienen un despliegue sólido y permanente de seguridad en los municipios de Manaure y

Uribia, al norte del departamento.

"Estamos reafirmando el control institucional del territorio y la presencia decidida de la Fuerza Pública en esta zona estratégica del país", señaló la institución militar.

En el marco de la campaña "Soy legal, ni compro ni vendo contrabando"

Polfa refuerza operativos contra el contrabando de licores en La Guajira

En la ciudad de Riohacha, las autoridades de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) adelantaron operativos para combatir el contrabando de licores, como parte de las acciones de control durante la temporada de fin de año.

En el marco de la campaña "Soy legal, ni compro ni vendo contrabando", la Polfa realizó controles en establecimientos abiertos

al público, con el objetivo de prevenir la comercialización de productos ilegales y fortalecer la cultura de la legalidad.

"Nuestro compromiso es fortalecer la cultura de la legalidad y proteger la economía regional y del país", señaló la institución policial.

Estas intervenciones continuarán durante todo el mes de diciembre, con



el fin de prevenir el contrabando de licores en las festividades de fin de año en el departamento de La Guajira.

Los operativos no solo se desarrollarán en Riohacha, sino también en otros municipios como Maicao, Manaure y Uribia, entre otros, ampliando el alcance de las acciones de control en el territorio departamental.

Se realizó la entrega de armas a los miembros de este contingente

Ejército Nacional refuerza la seguridad en La Guajira con el cuarto contingente de 2025

Con compromiso y vocación de servicio, el Batallón de Infantería Cartagena, el Grupo de Caballería Mediano N.º 2 y el Grupo de Caballería Mediano N.º 10,

con presencia en el departamento de La Guajira, realizaron el acto de entrega de armas a los soldados del cuarto contingente de 2025.



El Ejército entregó armas al cuarto contingente de 2025 en La Guajira, fortaleciendo seguridad y control territorial en el departamento.

Estos nuevos soldados reforzarán las labores de seguridad y control territorial en el departamento, contribuyendo a la protección de la población y a la estabilidad de la región.

"Enfrentarán con determinación los factores de

inestabilidad y a los grupos armados organizados que amenazan la región", afirmó la Primera División del Ejército Nacional.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones del Batallón de Infantería Cartagena (BICAR), en la capital

del departamento.

Con esta acción, el Ejército Nacional ratifica su compromiso con la soberanía, la seguridad y la defensa del territorio, fortaleciendo la presencia institucional en este departamento del norte del país.



VIVA WAJIIRA
UN ANIVERSARIO

10.10

CONOCE TODO LO QUE TENEMOS PARA CELEBRAR.



Un lugar para cada emoción



Expertos en fitness revelaron el truco secreto para evitar el aumento de peso durante las vacaciones

Diversos entrenadores recomendaron reducir a la mitad los objetivos de ejercicio y alimentación para conservar la constancia y evitar el aumento de peso típico de las celebraciones.

Durante las vacaciones, muchas personas enfrentan el desafío de mantener sus hábitos saludables mientras disfrutan de celebraciones y reuniones sociales. Las comidas abundantes, la disminución de la actividad física y los cambios en las rutinas suelen facilitar el aumento de peso y el abandono de prácticas beneficiosas para la salud.

Frente a esto, expertos en fitness compartieron con el Daily Mail un método sencillo y flexible para evitar el aumento de peso en este período: la regla del 50%. Esta estrategia consiste en reducir a la mitad los objetivos habituales de ejercicio y alimentación, pero manteniendo la constancia.

¿En qué consiste la regla del 50%?

La regla del 50% propone adaptar las metas de actividad física y nutrición a las circunstancias propias del receso vacacional. James Rodgers, entrenador de resistencia y coach certificado, explicó al medio británico, que el método se basa en priorizar lo alcanzable dentro de los objetivos SMART (por sus siglas en inglés: específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con plazo definido).

"Lo que es alcanzable cambia según lo que ocurre en tu vida, y reconocerlo es clave para el éxito a largo plazo", afirmó Rodgers. El especialista advirtió que la



mentalidad de "todo o nada" suele llevar al abandono total de los hábitos, mientras que ajustar las expectativas y escuchar al cuerpo ayuda a mantener la disciplina.

Rodgers detalló que tanto en su entrenamiento personal como con sus clientes, adapta los objetivos según el contexto. Por ejemplo, si se siente cansado, cambia una meta de distancia por una de tiempo: en vez de fijarse correr 8 kilómetros, opta por correr durante 30 minutos. Así, la presión disminuye y se prioriza la constancia.

Ventajas de aplicar la regla durante las vacaciones

Los expertos consultados por el Daily Mail coinciden en que las fiestas representan una oportunidad ideal para poner en práctica esta mentalidad flexible.

Rodgers sugirió considerar este período como una "recuperación planificada", en la que se ajusta la rutina para recargar energías sin

perder el rumbo.

Jill Brown, coach de salud certificada, también enseñó la regla del 50% a sus clientes y destacó su impacto positivo en la motivación. "Buscar la perfección es el enemigo de lo suficientemente bueno y una forma segura de sentir que has fracasado", señaló.

La reducción de metas ayuda a evitar la frustración y el abandono, ya que permite cumplir objetivos realistas y celebrar los logros, aunque sean parciales. Dicha entrenadora comparó la estrategia con ver el vaso medio lleno en lugar de medio vacío, y subrayó que incluso un esfuerzo del 51% representa progreso.

Ejemplos prácticos para adaptar rutinas y alimentación

La aplicación de la regla del 50% es sencilla y se adapta a diferentes rutinas. Brown explicó que, si una persona planea entrenar seis días a la semana o con-

sumir 120 gramos de proteína diarios, basta con cumplir la mitad para considerar el objetivo alcanzado.

Por su parte, Andrea Lepicó, instructora de fitness, añadió que este enfoque permite llegar al nuevo año con energía y sin sensación de retroceso. "Si ahora tienes que caminar 5.000 pasos en vez de 10.000, has ahorrado mucho tiempo. El objetivo reducido será más factible y se cumplirá", indicó.

Lepicó también recomendó ser realista y compasivo con uno mismo, especialmente en épocas de mayor demanda social y familiar. Si no se logra el objetivo un día, sugirió reprogramar y volver a intentarlo, en lugar de abandonar por completo.

Comparación con otras estrategias: la regla 80/20

Brown señaló que la regla 80/20 –que consiste en mantener el 80% de los hábitos saludables y permitirse un 20% de flexibilidad– es considerada el estándar de oro en el ámbito del fitness.

De igual manera, la regla del 50% resulta especialmente útil en períodos de mayor estrés o falta de tiempo, como las vacaciones. Según la coach, este método permite avanzar de forma sostenible y sin agotamiento, ya que incluso un esfuerzo reducido evita perder los logros alcanzados.

Datos sobre el aumento de peso en vacaciones

El Daily Mail recopiló estudios que evidencian la tendencia al aumento de peso en vacaciones. En Estados Unidos, la ganancia promedio ronda medio kilo en este período.

Un estudio de la National Library of Medicine reveló que, solo en Navidad, una persona puede consumir hasta 6.000 calorías, el triple de la recomendación diaria. Además, la dificultad para perder ese peso extra puede llevar a una acumulación de hasta 4.5 kilos en una década.

Consejos adicionales de los expertos

Los especialistas consultados por el Daily Mail insistieron en la importancia de la flexibilidad, la autocomprensión y el realismo para sostener hábitos saludables en vacaciones.

Rodgers recomendó ajustar las expectativas y escuchar las necesidades del cuerpo, mientras que Lepicó enfatizó la necesidad de perdonarse los deslices y retomar la rutina sin culpas. Brown, por su parte, recordó que la perfección no es el objetivo, sino la constancia y el progreso, aunque sea en pequeñas dosis.

Al adoptar la regla del 50%, las personas pueden conservar su nivel de condición física y evitar retrocesos, incluso en los períodos más exigentes del año.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



SERÁS BENDICIÓN



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

1. Jehová había dicho a Abram: "Vete de tu tierra, de tu parentela y de la casa de tu padre, a la tierra que te mostraré".

2. Haré de ti una nación grande, te bendeciré, engrandeceré tu nombre y serás bendición".

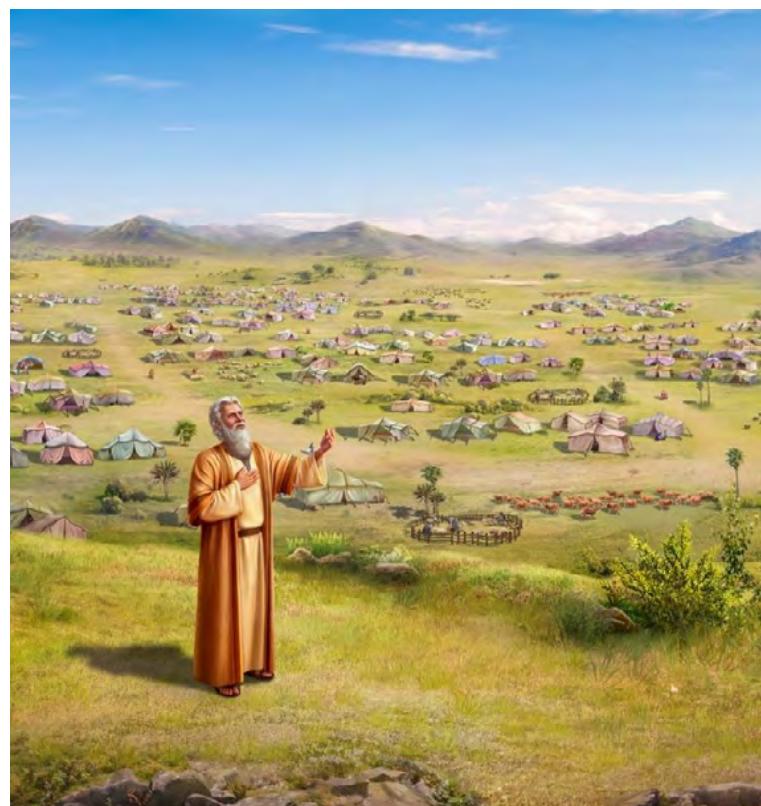
Génesis 12.

El llamado de Dios requiere de la renuncia total de nuestra parte. Mientras Abram permaneciera en Harán, no podría resolver el problema de esterilidad. Si bien el apartarse de su pueblo natal, de su casa y parentela implica renunciar a un ambiente seguro, el ir a un lugar desconocido también inspira nuevas esperanzas. La bendición prometida a Abram era propia de los reyes, y re-

vela el propósito original de Dios al crear al hombre.

Sólo los que confían en Dios pueden responder afirmativamente a Su llamado. Abram deja el lugar seguro para empezar a vivir como nómada. Sin una fe y convicción absolutas, es imposible dar pasos firmes hacia un futuro inseguro. El éxodo de Abram constituye una sombra del éxodo egipcio. Su familia acompaña a Abram en el peregrinaje, pues, es una verdadera familia de fe.

Abram tiene un encuentro con Dios en Siquem, en tierra de Canaán. Allí Dios le promete entregarle toda la tierra de Canaán. En realidad, el beneficiario directo no sería Abram, sino su descendencia. Abram



edifica un altar e invoca el nombre de Jehová, como un acto de gratitud por las promesas recibidas y como un acto de fe, confesando la soberanía de Dios. Abram recorre la tierra

prometida de sur a norte, como un acto simbólico de la conquista de Canaán de parte del pueblo de Israel, y de la adoración de este pueblo a Dios.

Cuando Dios le dice a

Abram serás bendición (v. 2), expresa Su profundo anhelo y voluntad de llevarlo hacia el tiempo y lugar de la bendición, sin importar la situación actual. Dios permitió que Jesús, quien salvaría a toda la humanidad, viniera de la descendencia de Abraham, como lo había prometido.

La postura que necesitamos, ante la promesa de Dios, es de fe y obediencia, confiando plenamente en Él. Al fin de cuentas, no era fácil abandonar el lugar donde uno nació y creció, y el lugar de sus padres y parientes. Pero, cuando le rendimos a Dios el cariño a la familia, la vida cómoda, el temor de un futuro incierto, y obedecemos Su Palabra, entonces, las bendiciones que Dios derramó sobre la vida de Abraham, caerán en las nuestras de la misma manera.

Dios le dice a Abram que él será bendición y comienza una nueva historia de la salvación de la humanidad por medio de él. Dios les guarde.



Mujer de 72 años hallada sin vida en la Terminal de Transporte de Riohacha, era de Riosucio, Caldas

Como Cielo María Izquierdo Alarcón, de 72 años, fue identificada la mujer de la tercera edad que fue hallada sin vida el pasado viernes 19 de diciembre al interior de la Terminal de Transporte de Riohacha.

La mujer fue encontrada sin signos vitales sobre unas sillas de uso público ubicadas dentro de las instalaciones del terminal, donde, según versiones de

testigos, se encontraba a la espera de un transporte intermunicipal con destino a otro punto de la región Caribe.

De acuerdo con sus documentos de identificación, Cielo María Izquierdo Alarcón nació el 12 de abril de 1953 en Riosucio, Caldas. Su cédula de ciudadanía fue expedida en el municipio de Caicedonia, Valle del Cauca.

Las causas del fallecimiento no fueron establecidas de manera oficial en el lugar. No obstante, las primeras versiones indican que se trataría de una muerte por causas naturales, información que deberá ser confirmada por las autoridades tras los procedimientos correspondientes.

Tras conocerse la situación, varias personas permanecieron en el sitio



Cielo María Izquierdo Alarcón, fallecida.

mientras se notificaba a las autoridades. Posteriormente, se realizó el levantamiento del cuerpo y su traslado al Hospital Nuestra Señora de los Remedios, en el distrito de Riohacha, donde se adelantaron los

trámites de rigor.

Las autoridades hicieron un llamado a familiares o personas cercanas a la fallecida para que se acerquen al centro asistencial y realicen los procedimientos necesarios.



Una mujer y su hija, una bebé de nueve meses, resultaron heridas con arma de fuego durante una incursión armada registrada el pasado sábado 20 de diciembre en una ranchería ubicada en la comunidad

cursión armada registrada el pasado sábado 20 de diciembre en una ranchería ubicada en la comunidad

Incursión armada dejó una mujer y una bebé heridas en zona rural de Manaure

de Souluguamana, sector La Villa, kilómetro 11 de la carretera Troncal del Caribe, en jurisdicción del municipio de Manaure.

Las personas lesionadas fueron identificadas como Dalvis Pushaina Epinayú, de 28 años, y la menor Dayleth Sofía Uriana Pushaina, quienes presentaron heridas por proyectil en las extremidades inferiores.

De acuerdo con la in-

formación conocida, varios hombres armados ingresaron a la vivienda preguntando por una persona conocida como "el Nene". Al no ubicarlo en el lugar, causaron daños en la vivienda y en algunos enseres, y posteriormente dispararon contra la mujer y la menor.

Tras lo ocurrido, familiares auxiliaron a las víctimas y las trasladaron hasta un centro asistencial en la ciu-

dad de Riohacha, donde recibieron atención médica.

En el sitio, testigos señalaron que los hombres armados se identificaron como integrantes de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACS). Las autoridades adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y establecer responsabilidades.

Cinco personas fueron detenidas con más de siete millones de pesos falsos en la Troncal del Caribe

Cinco personas fueron detenidas cuando se movilizaban en un vehículo con 7 millones 100 mil pesos en billetes presuntamente falsos, durante un procedimiento de control realizado por la Policía Nacional en el departamento de La Guajira.

El hecho se registró en el kilómetro 53 de la carretera Troncal del Caribe, en jurisdicción de la vereda El Ebanal, zona rural de Riohacha, cerca del peaje, donde

uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) solicitaron al conductor detenerse para una requisa de rutina.

Durante la inspección al vehículo, un automóvil Renault Mégane, color azul, placas MNC-682 de Bogotá D. C., las autoridades hallaron 71 billetes con denominación de 100.000 pesos, que sumaban un total de 7.100.000 pesos, los cuales presentaban características que indicarían fal-

edad.

De acuerdo con el reporte oficial, el dinero era transportado hacia el norte del departamento y, según las primeras hipótesis, podría haber sido destinado a ser puesto en circulación en los municipios de Riohacha y Maicao, aprovechando el movimiento comercial de la temporada decembrina.

Las personas detenidas fueron identificadas como Sandra Yeraldin Duran-



go Sabogal, Brilly Tatiana Guerra Bernal, Santiago Sanabria Estupiñán, Yullieh Lorena Rodríguez Acosta, y Brayan Camilo Rodríguez López, quien conducía el vehículo.

Los implicados y el ma-

terial incautado quedaron a disposición de las autoridades competentes, que adelantan el proceso correspondiente para establecer la procedencia del dinero y determinar responsabilidades.

Capturan a hombre por porte ilegal de arma de fuego durante allanamiento en Maicao

Un hombre fue capturado durante un allanamiento realizado en una vivienda del barrio Pastrana, en el municipio de Maicao, tras hallarse en su poder un arma de fuego sin el respectivo permiso para porte o tenencia.

El procedimiento fue adelantado por unidades de la Seccional de Investigación Criminal (Sijin) de la Policía Nacional, en cumplimiento de una diligencia de registro y allanamiento au-



Elverth Segundo Bolívar Brito, capturado.

torizada previamente por un despacho judicial, luego de un proceso investigativo.

La intervención se llevó a cabo en un inmueble ubicado en la carrera 23 # 22-34, donde los uniformados encontraron una pistola marca Beretta, calibre 7.65, dos proveedores, 20 cartuchos del mismo calibre y 18 municiones calibre 9 milímetros.

La diligencia fue solicitada por la Fiscalía 05 Es-

pecializada de Riohacha y ordenada por un juzgado competente. Como resultado del procedimiento, Elverth Segundo Bolívar Brito, de 52 años, fue capturado y señalado por el presunto delito de porte ilegal de armas de fuego y municiones.

El capturado y el material incautado quedaron a disposición de las autoridades competentes, que definirán su situación jurídica conforme a la ley.



Ana del Castillo interrumpió concierto para ayudar a un niño extraviado: terminó interpretando la canción del Bienestar Familiar

La cantante vallenata auxilió a un menor de edad que se perdió entre la multitud, y protagonizó un curioso momento captado por los espectadores.

Ana del Castillo sigue inmersa en la promoción de su larga duración Con Fuerza, publicado en 2024 y que la mantiene ocupada realizando presentaciones por todo el país.

La valduparense, conocida por su carácter tan distendido como polémico dentro y fuera de los escenarios, volvió a estar en la mira de las redes sociales por una particular situación que se presentó en medio de una de sus presentaciones.

La cantante se vio obligada a detener su presentación unos minutos, pues su equipo de producción le informó que había un niño perdido entre el público. Al ser informada, la cantante tomó al menor de edad de la mano y lo llevó hasta el centro del escenario para tratar de ubicar a sus padres.

"Hay un niño perdido. Gregorio Baena. ¿Dónde está el responsable? ¿La mamá? Ah, perdida está la mamá. Qué cosa tan linda...", manifestó del Castillo.



sin recibir respuesta entre la audiencia.

Acto seguido, los músicos interpretaron algunas notas de la canción Yo quiero, composición del cantautor uruguayo Rubén Rada y utilizada en los 2000 como parte de los segmentos de televisión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). En dichos segmentos se muestran a los niños, niñas y adolescentes que buscan a sus familiares o estaban en espera de ser adoptados.

La artista, entendiendo la broma interna, se percató de la situación y de ma-

nera espontánea cantó los primeros versos del tema, provocando las risas del público ante el momento inusual que se desarrollaba. *"Yo quiero que a mí me quieran. Yo quiero tener un nombre"*, se escucha en el fragmento que se difundió en Instagram y TikTok.

En cuanto a los usuarios y seguidores de la cantante, reconocieron su capacidad y la de los músicos para tomarse con humor un momento tan delicado, y hasta especularon a modo de broma con la reacción de la madre que no aparecía cuando del Castillo la

llamó desde el micrófono.

"Le cantaba la canción del ICBF". "El del piano fue el que empezó con su re-cocha y ella la captó de una, excelente equipo de trabajo". "Mejor hago otro, pero pena no voy a pasar". "Ana del castillo patrimonio nacional", fueron algunas de las respuestas destacadas del momento.

Ana del Castillo bromeó con "Thriller" de Michael Jackson

Durante las últimas semanas de 2025, las actuaciones de la artista vallenata alcanzaron notoriedad en plataformas digitales debido a los momentos espontáneos que viene protagonizando. Uno de los más recientes incluyó cantar por unos segundos la canción más reconocida del *"rey del pop"*.

Durante un momento de su presentación, la intérprete entonó un verso de Thriller, emocionando por unos segundos a los espectadores para, acto seguido, bromear debido a que no

tenía el manejo suficiente del inglés para interpretarla completa. De ahí que, en su lugar, optara por cantar un tema de Diomedes Díaz.

"Cause this is thriller (...) también tengo a Michael Jackson en la canilla. Pónganme las luces aquí. Vamos a cantar Diomedes Díaz porque no sé cantar en inglés. Una midi-diga. ¿Ah? ¿Cómo dice?", dijo.

No es la primera vez que la cantante muestra su admiración por Michael Jackson. Durante la celebración de Halloween en 2023, del Castillo optó por disfrazarse usando como referencia uno de los atuendos más recordados del cantante: un traje de corte militar en negro con accesorios dorados, maquillaje blanco para aclarar su piel tal y como la tenía Jackson en ese momento, gafas de sol y el cabello largo.

Lejos de limitarse a replicar el atuendo, incluso se atrevió a recrear el icónico *"Moonwalk"*, provocando elogios de sus seguidores.

Luis Díaz anunció que será papá por tercera vez con una particular celebración de gol con el Bayern Múnich

El colombiano no solo sorprendió en su regreso con su inconfundible talento, sino con su confirmación de paternidad.

Luis Díaz regresó al Bayern Múnich con una victoria, pues anotó uno de los cuatro goles que le dio la victoria al equipo alemán en la jornada 15 de la Bundesliga. Sin embargo, más allá de su exitoso regreso al fútbol, sorprendió con su curiosa celebración, debido a que anunció que será padre por tercera vez.

Y es que el famoso jugador tomó el balón lo puso bajo su camisa y se llevó el dedo a la boca, como señal de que está a la espera de su tercer bebé con su esposa Geraldine Ponce, con la que tiene dos niñas, una de ellas llamada Roma, que nació en 2021 y la menor es Charlotte, que llegó al mundo a principios de 2024.

Tan pronto terminó el partido, Geraldine Ponce utilizó su cuenta de Instagram para confirmar la noticia con el siguiente mensaje: *"Gracias Dios mío por todas tus bendiciones, por un año lleno de amor y nuevos comienzos, y por nuestro hijo, el regalo más grande que viene en camino a completar nuestro hogar".*

Con estas palabras, la esposa del jugador reconfirmó su embarazo y de-

mostró la felicidad que se siente en su hogar por la llegada del nuevo integrante.

Luchó Díaz y Geraldine se casaron en 2025

La boda de Luis Díaz y Geraldine Ponce se celebró el 14 de junio de 2025 en Barranquilla y se consolidó como uno de los eventos más destacados del año en el ámbito deportivo y mediático en Colombia, no solo por la presencia de figuras del fútbol y la música, sino por el gesto solidario de la pareja, que solicitó a sus invitados donar a la fundación *"Sembrando Esperanza"* en lugar de obsequios materiales.

Las imágenes de la luna de miel en Ibiza junto a sus hijas y los padres del futbolista, compartidas en redes sociales, se llevaron todos los elogios por parte de los seguidores de su relación.

El proceso de organización de la boda, que se extendió durante dos años, estuvo marcado por la distancia y la coordinación internacional. Andrés Cardona, wedding planner del evento, explicó al diario El Heraldo que la madrina de boda, María Alejandra, resultó clave para conectar a



los novios con los proveedores locales: *"María Alejandra, la madrina de boda de Geraldine me escribió, porque en ese momento ellos estaban en Inglaterra, ya que viven allá, y desde el primer momento*

La visión de la novia definió el tono de la celebración. Ney Nieto, responsable de la decoración floral, reiteró en diálogo con El Heraldo.

Asimismo, destacó la claridad y espontaneidad de Geraldine Ponce: *"Ella es muy espontánea, nos gustaba que estaba super clara en lo que quería".* Y es que la pareja optó por una estética romántica, clásica y completamente blanca, aunque abierta a propuestas que reflejaran su personalidad y raíces.

Cabe mencionar que la ceremonia religiosa se realizó en la Parroquia Inmaculada Concepción de Barranquilla y reunió a familiares, amigos y personalidades como Juan Guillermo Cuadrado, Yerry Mina, Daniel Muñoz, Allison Becker y Fabinho.

Además, la fiesta contó con la participación de artistas de talla internacional como Blessd, Elder Dayan Díaz y Silvestre Dangond, que se encargaron de animar la velada. Al día siguiente, los recién casados organizaron una reunión en la que se contó con la cuota champetera, debido a que allí participaron los mellizos Criss y Ronny, Luister La Voz y Samuel Morales.



Presidente Petro ordena gestionar presupuesto por \$49 billones para fortalecer capacidades contra el terrorismo

Al cierre de un Consejo de Seguridad realizado este sábado en la Casa de Nariño, el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, anunció que el presidente Gustavo Petro ordenó avanzar con la mayor celeridad posible en la construcción de un documento Conpes (Consejo Nacional de Política Económica y Social) para fortalecer las capacidades de defensa contra la amenaza de las organizaciones terroristas.

El titular de la cartera, acompañado de los altos mandos de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, resaltó que el Conpes exigido por el jefe de Estado está avalado en \$49 billones y tiene como eje central de la defensa de la vida.

"Avanzar lo más rápido posible en un Conpes para que las armas, las capacidades de defensa de la república se fortalezcan. Ese Conpes está valorado en 49 billones de pesos y está orientado a que se ejecuten aproximadamente unos 10 años. Ese proceso de fortalecimiento viene de parte de la iniciativa que ha desarrollado este Gobierno para proteger lo más valioso: la vida", indicó el ministro en declaración a medios, frente a las instrucciones del mandatario.

Respecto a los recursos para financiar el citado Conpes, Sánchez enfatizó que los colombianos tendrán que hacer un esfuerzo para invertir en la paz y seguridad.

"La pregunta es y de dónde sale ese dinero", se



En Consejo de Seguridad, liderado por el presidente Gustavo Petro, se tomaron acciones para enfrentar la amenaza de las organizaciones criminales.

preguntó el ministro, quien a renglón seguido se respondió: *"pues tiene que salir de todos los colombianos, de todos nosotros. Si queremos seguridad, si queremos paz, tenemos que invertir en ella o de lo contrario tenemos que ser conscientes que nos enfrentamos a una amenaza"*.

"Muchos dicen que es muy costoso la defensa, pero es más costoso no tenerla, así que tenemos que reflexionar sobre lo que tenemos que aportar, al tener mejor seguridad vamos a tener mejor inversión y por ende mejor desarrollo y mejor prosperidad, es un círculo virtuoso", manifestó.

Ajuste de la estrategia contra los criminales

Asimismo, el ministro de Defensa destacó que el

jefe de Estado ordenó el ajuste de las estrategias tanto de las operaciones ofensivas como de inteligencia para contrarrestar acciones de terrorismo como las perpetradas esta semana por las disidencias de 'Iván Mordisco' en Buenos Aires (Cauca) y por el Eln en Aguachica (Cesar).

"El señor presidente dio unas instrucciones supremamente estratégicas en el tema: ajustar la estrategia para fortalecer las capacidades que sean necesarias en pie de Fuerza Pública, en tecnología, enfocadas en que el dispositivo permita garantizar y mejorar las condiciones de seguridad como se está avanzando en el Cauca y en Norte de Santander", explicó.

Al respecto, indicó que la cúpula militar y policial

adelantará el análisis para poner en marcha la nueva estrategia y para realizar los movimientos que sean necesarios para contrarrestar la amenaza.

En el mismo contexto, Sánchez invitó a los colombianos a apoyar a la Fuerza Pública con información que le permita hacer frente a los planes de las organizaciones terroristas.

"El terrorismo no discrimina, el terrorismo amenaza es al pueblo colombiano, es que el terrorismo debe ser erradicado. Avanzamos y es más fácil hacerlo si nos unimos absolutamente todos, por ello ratificamos la invitación a que informen oportunamente cualquier sospecha, cualquier acto que pueda amenazar a cualquier colombiano. No permitamos que veamos una

amenaza terrorista que va a atacar a su vecino y nos quedemos callados", dijo Sánchez.

Sistemas antidrones e inteligencia

Sobre los hechos de violencia en el Cauca y el Cesar, el comandante del Ejército Nacional, general Luis Emilio Cardozo, manifestó que las capacidades de las tropas se van a fortalecer con sistemas antidrones y anunció que van a fortalecer los esquemas de inteligencia.

"Vamos a adquirir elementos contra drones. Allí (en el Cesar) desafortunadamente no los teníamos, no teníamos detectores ni inhibidores porque se habían ubicado los que habíamos adquirido, pues en áreas más críticas como el Cauca, Arauca, Catatumbo y Sur de Bolívar, donde hemos tenido los ataques más fuertes con drones", aseveró.

El general agregó que también es necesario *"reestructurar los planes de seguridad, tenemos que revisar lo que teníamos y cómo se tiene que modificar eso y, finalmente, la inteligencia para anticipar"*.

El comandante del Ejército hizo énfasis en que *"la inteligencia es una capacidad fundamental que tenemos que tener en cuenta para poder accionar esto. Todos los días trabajamos por fortalecer las capacidades y cada evento que nos sucede es una lección aprendida que nos corresponde analizar y tomar acciones inmediatas para que no vuelvan a suceder"*.

Con 2,5 millones de hectáreas destinadas a comunidades, el Gobierno Petro salda deudas históricas en el campo



Más de 1.070 familias campesinas del Magdalena recibieron 1.119 hectáreas de tierra para seguir fortaleciendo la Reforma Agraria.

La Sierra Nevada de Santa Marta fue escenario de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), un acto en el que la entidad resaltó el impacto sobre 2.5 millones de hectáreas en todo el país, lo que permitió saldar deudas históricas con comunidades campesinas, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y firmantes de paz.

Durante el año 2025 la Reforma Agraria se consolidó como uno de los principales legados del Gobierno del presidente Gustavo Petro, superando años de rezago institucional y asumiendo con ímpetu la garantía del derecho a la tierra.

"La Reforma Agraria debe ser una sola: el trabajo conjunto de un gobierno democrático como este debe unir a los pueblos y no dividirlos. Eso

significa que, aquí sentados, las comunidades negras, campesinas e indígenas deben compartir una palabra para apagar cualquier conflicto que se reavive en los territorios. Así es como impulsamos la Reforma", expresó Juan Felipe Harman, director de la ANT.

ANT en cada región del país

En la vigencia 2025, la máxima autoridad de tierras de la Nación contó con

una asignación presupuestal de 1.7 billones de pesos. Aún con el recorte ocasionado por el hundimiento de la Reforma Tributaria, la agencia obtuvo buenos resultados. De estos recursos, se ejecutó el 79.9%, lo que ha permitido fortalecer de manera significativa la capacidad institucional de la entidad.

En materia de adquisición de tierras, la Agencia ha gestionado 703.121 hectáreas a comunidades rurales desde el inicio del

Gobierno del presidente Gustavo Petro. En más de tres años, esta cifra representa una adquisición de 12 veces más tierra, comparada a la registrada durante los gobiernos de Iván Duque y Juan Manuel Santos.

Para Amir Torres, coordinador del Comité Municipal de Reforma Agraria de Fundación (Magdalena), *"estos espacios, donde conocemos de cerca los avances de la Reforma, son muy importantes porque vemos una verdadera integración y unidad del Comité Agrario y de todos los municipios de nuestro departamento en una Reforma Agraria integral, que beneficia al campesinado y al desarrollo de las comunidades"*.

La apuesta por la Reforma Agraria fue integral. Además de la compra de más de 213.173 hectáreas, la ANT avanzó de manera significativa en la resolución de procesos agrarios, culminando actuaciones

sobre cerca de 780.000 hectáreas.

De este total, aproximadamente 245.000 hectáreas fueron declaradas baldíos de la Nación, lo que equivale a cerca del 30% de las áreas investigadas, mientras que el 70% restante fue ratificado como propiedad privada.

A través de estos procesos, la ANT fortalece la seguridad jurídica y aporta de manera estructural a la implementación de la Reforma Agraria en el país.

Al cierre del evento, más de 1.075 familias campesinas del Magdalena recibieron 1.119 hectáreas, correspondientes a las colectividades Asociación Comunitaria Pisando Firme, Asociación de Usuarios Campesinos La Luz de Pueblo Nuevo, Asociación Campesina de Ariguaní (JIBECA), Asociación Alejandría Positiva y Asociación para el Desarrollo Social e Integral de las Familias del Difícil Ariguaní.



Apple sorprendería con ocho nuevos iPhone en dos años: incluiría un plegable por primera vez

La marca se estaría preparando para sorprender al mercado con una estrategia nunca antes vista, incorporando innovaciones y dispositivos con formatos originales.

El éxito comercial del iPhone 17 ha llevado a Apple a alcanzar ingresos globales históricos, con un crecimiento del 7.3 por ciento en el último trimestre en comparación con el mismo periodo de 2024 y una facturación de 102.446 millones de dólares entre julio y septiembre, según cifras oficiales de la compañía.

Sin embargo, este rendimiento convive con señales de que el volumen de unidades vendidas podría estar alcanzando su techo, en un contexto donde la demanda sigue siendo elevada pero enfrenta un mercado cada vez más competitivo y saturado.

Qué planearía lanzar Apple los próximos dos años

Según reportes de The Information, Apple consideraría pasar de su tradicional calendario de tres o cuatro lanzamientos anuales a una ofensiva mucho mayor: ocho iPhone diferentes en los próximos 24 meses, potenciando la variedad y abriendo nuevos formatos, incluyendo el primer modelo plegable.

Este posible cambio reflejaría el deseo de la firma dirigida por Tim Cook, de



"reiniciar" el entusiasmo del público y evitar el desgaste de su producto insignia. Las filtraciones publicadas por el medio norteamericano describen un escenario donde los nuevos iPhone no concentrarían ya sus estrenos en septiembre, sino que la renovación se distribuiría a lo largo del año, cubriendo distintos públicos y preferencias.

Las fuentes consultadas afirmaron que la ofensiva se iniciaría en la primavera de 2026 con el iPhone 17e, ideado como reemplazo del iPhone 16e y la línea SE.

Este equipo, posicionado dentro del segmento económico, podría incorporar el chip Apple A19, además de novedades como compatibilidad con MagSafe y el módem 5G propio de la marca, denominado C1X.

De acuerdo con el reporte, el segundo semestre de 2026 marcaría la llegada de la nueva familia iPhone 18, que seguiría la tradición de introducir modelos principales y sus variantes Pro y Pro Max.

Aunque los tamaños de pantalla de 6.3 y 6.9 pulgadas se mantendrían, la innovación se centraría en la integración de sensores Face ID bajo la pantalla, eliminando la Dynamic Island. Además, los iPhone 18 Pro podrían incorporar una cámara con apertura variable mecánica, optimizando la fotografía nocturna y la profundidad de campo.

La mayor apuesta, de acuerdo a fuentes del sector, sería la introducción de un iPhone plegable que podrían presentar junto con la renovación general de septiembre de 2026. Este mo-

delo, esperado desde hace años, intentaría animar una categoría que no ha registrado el despegue definitivo en el mercado global.

Medios como TrendForce anticipan un dispositivo con diseño tipo concha, doble pantalla (5.5 y 7.8 pulgadas) y un precio cercano a los 2.000 euros o 2.348 dólares.

El problema de Apple con los nuevos iPhone

A la par de estos posibles estrenos, el papel del iPhone Air refleja los riesgos y oportunidades de ampliar el catálogo. Presentado como el smartphone más delgado de la historia de Apple, con apenas 5.64 milímetros de grosor y 165 gramos de peso, el Air captó la atención del público y de expertos en diseño, incluyendo ejecutivos de la empresa.

El entusiasmo, no obstante, cedió ante limitaciones prácticas: usuarios y especialistas han señalado que la calidad de la cámara, el sonido y la autonomía no están a la altura de los modelos Pro y Pro Max de la misma generación.

Fuentes de la cadena de suministro citadas por agencias internacionales han asegurado que la

compañía habría ajustado la producción del Air tras detectar una demanda por debajo de lo esperado.

En Estados Unidos, solamente uno de cada diez compradores de la serie iPhone 17 eligió el Air durante su lanzamiento. La gama alta sigue dominando las preferencias, reflejando que la innovación de diseño no siempre deriva en éxito comercial inmediato.

La información sobre los futuros iPhone, aunque aún no confirmada oficialmente por Apple, sugiere un reposicionamiento ante el estancamiento en la venta de unidades y el reto permanente de sorprender.

Analistas como Nabila Popal de la firma IDC han advertido que el rendimiento de lanzamientos de nicho suele decaer frente a las versiones estándar y Pro. Los usuarios, en especial en los mercados tradicionales de la compañía, continúan priorizando los modelos más potentes y completos.

Por ahora, la estrategia anticipada deja ver el esfuerzo de Apple por defender su liderazgo en la industria, diversificar formatos y responder a la saturación de un mercado cada vez más exigente.

Destacan a Colombia por implementar IA y un hub de tecnología para servicio al cliente

El sector de subcontratación colombiano recibe un nuevo impulso tecnológico con la incorporación de soluciones avanzadas de IA y servicios especializados.

La multinacional Intelcia ha anunciado la puesta en marcha de nuevas soluciones de inteligencia artificial (IA) y la consolidación de una plataforma de servicios tecnológicos avanzados en el sector BPO (subcontratación), con efectos directos en el mercado colombiano y otros países donde opera.

La compañía está desplegando herramientas IA a escala global mediante su hub de innovación Evolution, que articula más de 30 alianzas tecnológicas y un equipo especializado de 60 consultores para implementar tecnologías que impactan la productividad y la experiencia del cliente.

Estas soluciones han sido incluidas en más de 180 proyectos en 2025, permitiendo a los 40.000 colaboradores de Intelcia trabajar con IA dentro de un ambiente seguro y colaborativo, de la mano de un socio tecnológico internacional. Youssef El Aoufir, Director General Adjunto, afirmó: "En 2025 nuestras soluciones se integraron en más de 180 proyectos,

con impactos medibles en productividad y experiencia del cliente".

El avance en inteligencia artificial se complementa con la expansión de Intelcia IT Solutions, la unidad corporativa que agrupa cerca de 1.000 ingenieros y se orienta a la provisión de servicios en ciberseguridad, datos, cloud, infraestructura y desarrollo de aplicaciones. Esta división busca adaptar la transformación digital a las demandas de mercados en Europa, América del Norte, África y América Latina.

Colombia, punto estratégico

Colombia ocupa un lugar preponderante dentro del despliegue de Intelcia. El sector BPO en este país genera más de 754.000 empleos directos y cuenta con una demanda creciente de servicios en inglés, español y portugués.

Intelcia considera al mercado colombiano como estratégico por su disponibilidad de talento, capacidad de escalar operaciones y rápida incorporación de tecnologías emergentes.

La empresa ha fortalecido en Colombia sus centros de atención al cliente y procesamiento de datos, utilizando soluciones IA de última generación dirigidas a clientes globales.

La consolidación de Intelcia en Colombia responde también a la visión del grupo de fortalecer la operación regional. La compañía ampliará sus inversiones en capacidades tecnológicas y en la formación de recursos humanos en el país, potenciando estándares internacionales de servicio y operaciones multilingües.

Este proceso de modernización y expansión tecnológica viene impulsado por un movimiento corporativo clave: la adquisición de la

participación del 65 % que Altice mantenía en el grupo desde 2016, con lo que la compañía queda bajo control total de accionistas y directivos de Intelcia.

La operación, firmada el 24 de noviembre en Casablanca, Marruecos, inaugura una nueva etapa de crecimiento acelerado, dando acceso a recursos adicionales destinados a la diversificación del negocio y a la ampliación de su oferta tecnológica.

En América Latina, Intelcia ha consolidado su presencia en mercados de bilingüismo y capacidades IT en expansión, priorizando la transferencia de tecnología y la integración de soluciones IA en los proce-

sos de atención y gestión de clientes. Francia, España y Portugal figuran entre los territorios donde la firma ocupa posiciones de liderazgo, ubicándose en el Top 15 mundial en experiencia de cliente y el Top 5 del mercado español.

La adquisición total de acciones, que se encuentra en proceso de aprobación regulatoria y cuyo cierre está previsto para el primer trimestre de 2026, refuerza la estructura de gobierno corporativo, integrando entre sus accionistas a parte de la alta dirección del grupo. Este paso busca consolidar un enfoque multiservicio y aumentar la capacidad de inversión en nuevas tecnologías y mercados.

En el contexto colombiano, el anuncio representa el inicio de un ciclo de mayor inversión y transferencia tecnológica para el sector BPO-IT. Las nuevas capacidades que despliega Intelcia generan oportunidades de empleo formal para jóvenes profesionales y potencian la maduración del ecosistema tecnológico nacional.





Luis Díaz reaparece con gol y brilla en el cierre de año del Bayern

El colombiano volvió a jugar con el equipo alemán tras 15 días y marcó el tercer gol de la victoria 0-4 sobre Heidenheim en el último partido del 2025.

¡Victoria sin problemas para cerrar el año! En el último partido del 2025, Bayern Múnich venció 0-4 a Heidenheim en la jornada 15 de la Bundesliga, en el partido que marcó el regreso de Luis Díaz luego de dos semanas. El colombiano firmó la goleada con un lindo gol de cabeza con dedicación especial.

Bayern maneja el partido mientras que a Lucho le cuesta volver

El equipo de Kompany salió a imponer condiciones e incomodar al Heidenheim desde el arranque. En cinco minutos ya habían avisado Kane de cabeza y Luis Díaz disparando a portería, sin embargo, ninguno de los dos logró generar peligro.

Lennart Karl y Michael Olise fueron quienes lideraron el ataque del equipo, mientras que Lucho volvía a acomodarse en el campo y conectaba con sus compañeros, pues no jugaba desde el 6 de diciembre en la victoria sobre Stuttgart, y se le notó.

En el minuto 15, la pelota quieta le dio las respues-



tas al equipo de Kompany y Josip Stanisic abrió el marcador. Olise cobró un tiro de esquina. Tah la bajó de cabeza y el lateral resolvió de la misma forma. Doble cabezazo en el área -casi siempre es gol.

Tras el gol, Bayern tomó por el completo el control del partido, mientras que Heidenheim buscaba algún espacio para encontrar el empate, sin embargo, la su-

perioridad era notable. Olise y Díaz lograron algunos remates a puerta pero no aumentaron la diferencia.

Luis Díaz firma la goleada de Bayern para cerrar el año

Tuvieron que pasar 22 minutos para que el local se acercara al arco de Jonas Uribig, pero Traoré falló en la definición. Y como las cosas del fútbol, en el mejor

momento del Heidenheim llegó el segundo de Bayern en los pies de Olise.

El local salió más agresivo para el complemento, pero no le alcanzaron las ganas ante el orden táctico y el buen trabajo ofensivo de Bayern. Luis Díaz se tomó confianza y al 53' apareció con un remate peligroso, que por desgracia golpeó en la espalda de Karl y le cambió la trayec-

toria. El rebote quedó para Kane pero lo mandó por un costado.

Aunque le costó volver a Lucho, una vez se sintió cómodo en el terreno de juego, la historia fue otra. Junto con Davies y Olise lograron mantener la intensidad hasta los últimos minutos del juego, y a cinco del final, el colombiano puso "la cereza del pastel", como lo nombró el mismo equipo.

Luis Díaz anotó el tercero del partido y el octavo en su cuenta propia en la temporada de Bundesliga, para cerrar el 2025 por todo lo alto. La jugada empezó por derecha con Olise y Stanisic, quien centró para que el extremo cabeceara ante la pasividad de Traoré. Dedicación especial, que hace pensar que viene un bebé en camino.

Harry Kane estuvo buscando su gol todo el partido, y el fútbol lo premió. En el último minuto de la adición y luego de eludir a toda la defensa rival pudo marcar el cuarto del compromiso con una calidad innegable, para que Bayern despida el año como líder invicto de la Bundesliga con 41 puntos.

Cucho Hernández cierra el año por todo lo alto con el Betis

El colombiano dio asistencia y marcó el gol con el que se selló la goleada 4-0 sobre el Getafe. Llega a siete anotaciones en LaLiga.

No había otra manera de cerrar el 2025 para Juan Camilo Hernández que con una gran actuación. Luego de una muy buen año para el atacante colombiano, volviendo al fútbol español con el Betis. El Cucho cerró con una grandiosa actuación en un nuevo triunfo de su equipo.

En juego correspondiente a la jornada 17 de LaLiga, Real Betis recibía al Getafe, equipo que se encuentra en mitad de tabla y que sueña con meterse en zona de torneos UEFA. Desde el inicio del juego el cuadro local demostró superioridad y se hizo con el control del juego.

Consecuencia de este buen inicio, en el minuto 16 llegó la apertura del mar-

cador por medio de Aitor Ruibal que tras un centro desde la derecha, envió el balón al fondo. Ya en el segundo tiempo, en el minuto 49, de nuevo el capitán se reportó en la red rival para dejar su doblete.

Hasta este punto, Getafe no encontraba la manera de crear peligro en el arco del Betis, si bien existían algunas aproximaciones, se veía más cercano el tercer gol del equipo de Hernández y Deossa que un posible descuento.

Betis sigue de largo y el Cucho se luce

En efecto fue así. Llegó el tercer gol del Betis y ya en esta oportunidad hubo participación colombiana.



Juan Camilo Hernández dio un gran pase bombeado en la mitad del campo a Pablo Fornals y el español quedando de frente al portero definió con borde interno.

Para el colombiano no

dó para el Cucho que de frente al arco y con arquero prácticamente vencido, envió el balón al fondo.

Nelson Deossa también fue inicialista y jugó todo el partido, el volante se mostró fuerte y sólido en labor defensiva y en ocasiones se proyectó al ataque. Muy buen juego en general para la dupla colombiana del Betis.

Con este resultado, Betis cierra el año con 28 puntos en la sexta casilla de la tabla, posición que parcialmente le da la clasificación a la Conference League. El 2026 iniciará de alta exigencia para el equipo de Sevilla ya que en juego de la fecha 18, enfrentará al Real Madrid.



**Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp,
lo puede visualizar y descargar en nuestra
página web ¡Todos los días!**

www.guajiranews.com





“

GUAJIRA
NEWS**AL BUENO LE IRÁ BIEN AUNQUE LA VIDA SE DEMORE EN COMPENSARLO**

— Rita Pimienta

i Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com**Dirección General**
Rita Pimienta Arredondo
[dirección@guajiranews.com](mailto:direccion@guajiranews.com)**Gerencia General**

gerencia@guajiranews.com**Directora Comercial**
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com**Editor de Noticias**
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com**Diseño y Diagramación**
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!